

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - JUEVES 9 DE MARZO DE 1933

Número 7.318

PARA "GACETA DE TENERIFE"

TEMAS POLITICOS

Las águilas sobre Inglaterra

El alma vuela otra vez sobre la opulencia de los versos queridos, que se incendiaron como hogueras en una hora fausta de vida. Y busco de nuevo el halago musical de aquella orquesta de dioses. "Las Rosas de Hércules" conservan la pristina lozanía de la fuerza y de la gracia nativas. Ahora me parece que acaban de nacer en la lira del poeta. Poseen la juventud de las cosas inmortales. El ruiseñor de Rubén, muerto el poeta de "La Cartuja", fabricó su nido en el arpa de Tomás Morales. El águila del Atlántico recibió la herencia musical del Cóndor de los Andes. Ambos aman la polifonía del verbo. Pero con una diferencia. Rubén busca el primor, la delicadeza, el mimo, lo femenino de la palabra. Así habla el escultural prosista José Enrique. Tomás Morales, en cambio, busca la rotundidad, la plenitud, la fuerza del verbo. Tomás, es la fuerza de Hércules. Rubén Darío, la gracia de Eros.

Si el gesto apuntado no es el exclusivo en ambos poetas, al menos es el dominante. Rubén escribió: "Era un aire suave", pero también "La marcha triunfal". Morales junto a "Britania Máxima" tiene "La balada del Niño Arquero". Sin embargo, "La marcha triunfal" estaría mejor en el arpa de Tomás Morales y "La balada del Niño Arquero" en la lira de Rubén Darío.

Tomás Morales gusta de la solemnidad, de la elocuencia, de la fuerza de la palabra. Las estrofas de Tomás Morales pasan ante el espectador con aire militar. Sus estrofas diríanse un escuadrón de soldados, enjaezados y marciales, que desfilan con el prestigio de una disciplina inviolable y al redoble de los tambores. El espectador se contagia y siente empujado a formar parte de aquel sonoro cortejo militar, que desfila.

La estrofa de Tomás Morales—plena y sonora—tiene la majestad del vuelo águilino, vuelo de águilas que suben gloriosamente y se pierden en el espacio entre las orgías del sol.

Ante la plenitud de la estrofa moralesca pasan los grandes músicos de la epopeya y asisten al pontifical del poeta. Pasa Homero con el cortejo de sus dioses, Virgilio con la gloria de Eneas; Tasso con el escuadrón de sus cruzadas; Milton con sus figuras paradisiacas; Camoens con el estruendo lusitano; Eschilla con el brillante chocar de los aceros españoles. Las estrofas se suceden con la majestad imponente de una marcha fantástica y águilina. Los versos retumban como canto monstro de océanos, encabritados como los "cuatro pianos brutos" de la "Oda al Atlántico". Suenan las estrofas como un redoble de martillos de oro sobre un sonoro yunque de plata. Toda la armonía del Universo recogida en el acorde de los versos marciales.

"Britania Máxima" es la poesía en que el tono épico y solemne del poeta llega a su madurez. Diríase que los pulmones necesitan más aire para recibir la plenitud de las estrofas grandilocuentes y prolongadas, que parecen cantar la epopeya de todos los dioses del Olimpo. Allí adquiere la palabra moralesca toda su solemnidad, toda su fuerza épica, todo su vuelo águilino. Y la divina borrachera musical nos axalta:

"Sonoras las marchas llenaban los aires con su algarabía; el sol incendiaba los enguinaldados penales de guerra, donde entre entusiasmos y entre aclamaciones la turba leía, bajo un resonante temblor de campanas un "¡Hurra Inglaterra!"
"Son ellos, los bravos! Las fuertes columnas del sajón criterio, los que presenciaron un día, ardientes las almas en fuegos patriotas, el postrer flameo de los estandartes del vencido Imperio y el ronco alarido que al caer lanzaron las águilas rotas."

Si en Tomás Morales tiene Inglaterra un cantor magno, en Guerra Junqueiro ha tenido un poeta agresivo. La musa de Guerra Junqueiro es la rebeldía satánica, por eso canta con la desesperación de un preclito. Es el odio hecho verso, la rabia convertida en estrofa. Tiene este

Guerra Junqueiro una inmensidad danteaca. Alighieri, pero Alighieri en la primera parte de la Comedia. Asombra que la garra monstruosa y alucinante de Junqueiro haya modelado el infantil y formidable poema de "Los Simples". La más cruel y descarnada diatriba que se ha escrito contra Inglaterra la dejó el poeta lusitano en su sangriento libro "Patria".

Ante el poderío de Inglaterra la musa de Tomás es una orquesta, la de Guerra Junqueiro una implacable maldición. ¡Qué abismo entre el tono de ambos poetas—amor y odio—pero qué formidables las concepciones! El águila del Atlántico alza su vuelo en el ditirambo de unos lúdes triunfales. El águila lusitana se remonta para lanzar el salvazo de su desprecio monstruoso. El verbo de Guerra Junqueiro es la voz de la revolución, el acento congestionado de la rebeldía. Y así el vate portugués—el formidable plasmador de "Los Simples", una de las cosas más delicadas que se han escrito—desata su furia contra Inglaterra en estrofas aceradas y desnudas como éstas:

"Las naciones un día como hienas devorarán tu imperio han de rasgar en feroz convulsión. Y en el torvo alalí, dando saltos ardientes, con espumas de rabia bañándoles los dientes, ¡te han de dar cada una su tremenda sanción!"

Y en medio de epilépticas convulsiones de rabia el poeta grita, desesperado:

"Y sola quedarás en tu isla normanda con tus viejos varones de los tiempos de Arthus; devorará tu pecho como un cáncer, la Irlanda y en tu carne has de ver, ¡oh! meretriz nefanda, que la sangre da lodo y que el oro da pus."

Y el tono profético, terriblemente agresivo, culmina en aquellos acentos, rebotantes de maldición y de odio:

"Bancos, docks, almacenes, prisiones, monumentos, reventarán, ni resto, ni rastro ha de quedar... Y al fragor que levanten tus últimos lamentos, responderán—¡ladrando! las furias de los vientos, responderá—¡escupiendo! la ironía del mar"

Sebastián PADRON ACOSTA

La Laguna de Tenerife, Marzo de 1933.

AL HACER SUS COMPRAS MENCIONE LOS ANUNCIOS QUE PUBLICA "GACETA DE TENERIFE"

APETENCIA REVOLUCIONARIA

Balbontín anda de tumbos en tumbos por los breñales del izquierdismo

Ante el Congreso del Partido Social Revolucionario, que acaba de celebrarse en Madrid, para enjuiciar la conducta del camarada Balbontín, contraria al programa y a los intereses de la organización, ¡ha manifestado aquél, que ha ido creciendo en potencia revolucionaria conforme pasa el tiempo.

"Así—dijo—yo he pertenecido al partido de Albornoz y Domingo, luego me hice republicano radical socialista revolucionario, después fusioné este partido con Agrupación Socialista y Autónoma, dándole el nombre de partido social revolucionario con su programa, y ahora, que creo más cerca de la revolución al partido comunista, con él voy. ¿Quién puede—dice—poner un límite a nuestra apetencia revolucionaria?"

Se ve que el "camarada" Balbontín, desde que se apartó de los principios católicos en que le educaron sus padres, anda de tumbos en tumbos por los breñales del izquierdismo ateo y de la demagogía. ¡Pobre hombre!

¿De verdad se cree el Sr. Azaña un estadista genial?

(Colaboración para "GACETA DE TENERIFE")

A parte de la mayor moderación en el tono, no hay novedad apreciable en el discurso que en el homenaje que recientemente le hicieron, en el Frontón Central, de Madrid, y se hicieron los parlamentarios socialistas y radicales socialistas,—dispuestos a no apearse del Poder,—pronunció el señor Azaña.

Hemos dicho algunas veces y vamos a repetirlo una más, que existen estrechas relaciones entre la felicidad y la ilusión hasta el punto de poder afirmarse que si bien no todos los hombres felices son ilusos, todos los ilusos son hombres felices. Y en este sentido conceptúo hombre feliz al señor Azaña, el cual tiene de sí mismo tal concepto que no es posible que haya nadie, por generoso que fuere en el aforo de las cualidades, que lo superara. ¿Quién trajo la República? No negará el jefe del Gobierno que la trajeron muchos, o que la trajimos, por acción o por omisión todos; pero, sin duda, creo que la criatura nacida el 14 de Abril del 31 vive sana y robusta merced a sus grandes aciertos gubernativos. El señor Azaña no tiene por qué ni para qué descender a la comparación de los entusiasmos de hace dos años y de los desfallecimientos y pesimismo de ahora. Para él, como para el señor Prieto, los desfallecidos y los pesimistas son envidiosos de los brillantes, de los extraordinarios éxitos de estos gobernantes.

El señor Azaña cree sinceramente que todo lo que viene haciendo lleva el sello de la originalidad y de la novedad. Para él es nuevo perseguir. Para él es

nuevo oprimir. Para él es nuevo que sigan las obras dirección opuesta a la que marca la ley fundamental. Pero eso es lo que han hecho todos los perseguidores y todos los opresores, los cuales no se han presentado con indumento mitad tradicionalista y mitad revolucionario, pero sí vitoreando a la libertad para caer en las abominaciones de la Dictadura y de la tiranía.

El señor Azaña cree, con Prieto, que corresponde a este Gobierno el honor de haber incorporado al proletariado al Poder. Para estos señores el proletariado es la Casa del Pueblo; los señores Largo Caballero, Prieto y De los Ríos; Cordero y Martínez con sus enchufes; y no cuenta el proletariado más auténtico que se halla frente al Gobierno desmandado y rebelde.

Con todas estas ilusiones el señor Azaña se considera el hombre necesario, y tiene por su principal deber seguir en el Gobierno, mientras el imperio de las circunstancias no le obliguen dejarlo. ¿Quién habla de crisis? Aquí no hay más crisis que la gravísima de sentido común que padecen el mayor número de los españoles, que no reconocen y proclaman que desde que el Mundo es Mundo no ha habido en la política un estadista tan genial como don Manuel Azaña. Cuando este hombre se desilusione y forme idea cabal de todas las insignes tonterías y torpezas que ha presido, no va a salir de su asombro.

PATRICIO

MISCELANEA CLARETIANA

¿Aparición y gracia del V. P. Claret?

Desde Bogotá acaba de recibir nuestro Rdm. P. General el relato de un suceso extraordinario, por no decir, mientras la Iglesia no lo diga, milagroso, y muy de tener en cuenta, sin prejulgar nada, para cuando llegado el día, nuestro Venerable Patriarca culmine, si así Dios lo quiere, la cima de la santidad.

Vamos a referirlo a nuestros lectores con las mismas palabras del testigo y protagonista del maravilloso suceso.

"A mi llegada al pueblo del departamento de Cundinamarca llamado Gacheta, de diez y ocho mil habitantes, el día 30 de Noviembre, encontré gravemente enfermo, de "fiebre puerperal" o de mortal "septicemia", a la señora Concepción López Avila, casada con don Manuel Antonio Martínez, sobrina del virtuoso cura párroco de la localidad, doctor don Abdón López.

A la hora de haber llegado, y antes de retirarme a descansar, sorprendiéndome con la noticia de que la moribunda quería confesar. Subí con presteza, y encontré a la doliente en estado desesperado. Había recibido ya la Santa Unción; rehízose algún tanto, pidió luego la Comunión, y luchando con la muerte pasó la noche y el día primero de Diciembre.

A las siete (p. m.) llamaron al señor cura párroco para que subiera a hacerle la recomendación del alma. "No me deje sola, P. López—me dijo—; venga conmigo". En efecto, así lo hice; llegados a la casa, observamos la gravedad extrema; me puse precipitadamente el roquete y la estola, y arrodillados, presentes algunos parientes de la enferma, su esposo y las cinco Hermanas de la Presentación que regentan el Colegio, comencé las preces del Ritual, a las cuales iba respondiendo la moribunda. Terminadas, ordenó ella recitáramos el "Miserere", y luego dijo que le faltaba la oración de San José; acabada la cual, y mientras se le segerían algunas jaculatorias, cayó en postración tal, que creímos terminada ya la vida. No podía deglutir nada; quedó exánime, cadavérica, sin fuerzas para espectorar, en estos instantes me levanté, tomé la reliquia del Venerable Antonia María Cla-

ret, que llevo siempre en el pecho, y dije a los circunstantes: "Si es que ha llegado la hora de que la Augustísima Trinidad glorifique con un milagro a su siervo, vamos a rezar devotamente un "Padrenuestro" (como es natural sin contravenir las disposiciones de la Santa Sede). Rezado éste, entregué la reliquia al señor cura párroco quien la colocó en la frente de aquella que parecía ya cadáver. Al contacto del Santo Cristo, la señora Concha abre repentinamente los ojos, comienza a mover los labios y pide de beber. Nos miramos todos sorprendidos, advirtiendo algunos que continuaba articulando palabras, fijó los ojos en la pared lateral, cual si conversara con alguna persona.

Así las cosas, bajé a la iglesia; dirigí el Rosario y la Novena, prediqué, haciendo saber al auditorio de lo que se trataba, suplicando oraciones para que, si era llegada la hora de la glorificación del P. Claret, el Señor, por su medio, realizara el milagro preciso para su Beatificación, Transcurrieron las horas de la noche tranquila la enferma. ¿Qué había ocurrido?

Visión.—Habíase susurrado por la ciudad que la enferma vió al siervo de Dios y conversado con él. Queriendo cerciorarnos de lo acaecido, el señor cura párroco, el que suscribe, presentes las cinco Hermanas, otros testigos y el propio esposo de la señora Concha, comenzamos en particular la Novena al Siervo de Dios. Rogámosle, después, nos refiriera lo que había visto. Accedió a ello, sonriente, enarrándonos cómo después de colocada la reliquia sobre la frente "vió a un sacerdote, que no había visto nunca, así como de la talla de su tío, con roquete; que conversó con él; que le había dicho cómo instantáneamente le curaba de las dos novedades gravísimas, la hemorragia y la novedad de los riñones, los cuales hacía más de veinticuatro horas no filtraban, ocasionándole la total intoxicación de la sangre; pero que la curación sería por corto tiempo: por unos días; díjole asimismo cómo había padecido mucho que había sido una mártir; en esto, queriendo la señora Concha excusar al principal

LAS IMAGENES DE GRAN DEVOCION

El último exclaustro del convento de San Francisco, de Santa Cruz de Tenerife

1.933

Instrumento de su martirio, le contestó al sacerdote aparecido que, en efecto, ello era así pero que su esposo era un santo. "No es cierto lo que dices—contestó la visión—; yo he venido aquí para que se me diga la verdad, y testigos de que no dices lo que sientes, ésta, ésta, etc.", y fué señalando con el dedo a algunas personas que estaban en el secreto de lo que había pasado en la casa de los dos consortes; después el sacerdote inclinó la cabeza y desapareció. Hasta aquí el relato de la enferma.

Le mostré en seguida un retrato del Venerable Padre Claret en el cual aparece el Siervo de Dios en pie, con mitra, báculo, capa pluvial, en actitud de bendecir al pueblo. "Esto no, éste no". Enseñe otro con roquete, según está en la portada de la Novena editada en 1927 en el Voto nacional, y arrebatándomele de la mano lo asió fuertemente y colocándole sobre el pecho exclamó: "Este es, éste".

Corolarios.—1.º Conmovido el esposo ante la resurrección de aquel cadáver, se acercó a besar la reliquia, pero ella le rechazó, diciendo: "Anda, hijo, confíate antes." Bajó a la iglesia tembloroso, conmovido, arrepentido de sus extravíos, confesóse y subió a imprimir ardiente ósculo de gratitud en el Santo Cristo, reliquia que había devuelto la vida a su querida y paciente esposa.

2.º Demasiado público es en la población que la paz de aquel hogar había sido turbada repetidas veces. ¿Quién era el causante? El mismo señor Martínez está dispuesto a manifestarlo.

3.º En los días que se sucedieron desde el primero de Diciembre, por dos veces, según atestiguan los que presentes estaban, resucitó de muerte a vida con la aplicación de la reliquia, y al contacto de ella desaparecían los dolores nuevos, las nuevas novedades, la fiebre altísima: vivía de milagro. Llegó a pedir alimento, que se le suministró por consejo de los médicos a la que suponían varias veces muerta, no dudando afirmar muy alto que fuerza superior a todos los principios de la ciencia obraba en aquel deshecho organismo.

4.º "Te curaré por corto tiempo; por unos días." En estos días, cinco nada más, el Siervo de Dios, como si se complaciera en ostentar su poder repartiéndole gracias singulares entre los que nos hallamos alrededor del lecho. Así lo manifestaron los señores médicos, el señor cura párroco, las cinco Hermanitas, los parientes más allegados, el esposo, los amigos, el que suscribe.

No agradeceremos jamás cual se debe y merece al Venerable Padre Claret las ilustraciones interiores, los ardientes deseos de acercarnos más y más a Jesús, de serle siempre más fieles, que experimentamos en esos cortos días de bendición para todos. Pero entre las gracias más especiales no fué la menor la confianza en Dios, la resignación altísima, la conformidad llena a la voluntad divina, de forma que creyéndola buena y curada y en disposición de levantarse, contra todo el diagnóstico favorable de los médicos, después de haber recibido a Jesús Sacramento, siendo su pecho depósito sagrado, viril de Jesús Hostia, durmióse serena y sosegadamente en los brazos de su celestial Juez, repitiendo los actos de Fe, Esperanza y Caridad: "Creo en Ti, espero en Ti, te amo, Jesús, te amo." Se cumplió lo que le había dicho el Venerable Padre Claret. "Te curaré por breve tiempo: por unos días." Veinticinco minutos habían transcurrido desde que comulgó; hablando con Jesús, volóse al cielo la señora Concepción López, dejándonos a cuantos asistimos a sus últimos días los anhelos de muerte tan feliz, risueña y envidiable.

Si cree S. Rdma. que esta narración sencilla ha de servir para estímulo santo y acrecentamiento de devoción hacia nuestro egregio Fundador, Venerable Padre Antonio María Claret, sírvase V. Rdma. hacerla publicar en nuestras revistas. Los testigos del suceso estamos prontos y dispuestos a testimoniar estos sucesos hasta con juramentos, si a ello fuéramos requeridos.

Besa la mano de S. Rdma. el último de sus Hijos, José LOPEZ, C. M. F.

Ayúdenos nuestros queridos lectores a obtener del cielo la repetición frecuente de estos prodigios y favores de nuestro Venerable Padre a mayor gloria de Dios, alivio de los necesitados y más preclaro realce de los timbres de su santidad.

José SANTANDREU, C. M. F.

José Enrique Marrero

ARQUITECTO

Procedente del Colegio de Madrid y con trabajos profesionales en Bilbao, Santander, Zaragoza, Sevilla y Barcelona. Oficina: calle de la Rosa esquina a Saludo.

Cerca de un siglo hace que expulsaron a los franciscanos del convento de San Francisco, de Santa Cruz de Tenerife. Los hijos del Pobrecillo de Asís, del Llagado de la Albornia, del penitente que

"Usaba de duras peñas Por blanda cama y estrado... Ayunar sin comer nada Era su mejor bocado."

se vieron obligados a dejar su mansión de paz, su querido retiro, su convento con tantos trabajos edificados, con tantas privaciones sostenido.

Muchos de ellos, cargados de años, sin parientes, sin hogar... ¡Pobrecitos! Los veo merodear errantes por las calles cercanas a su solitario asilo, mirar a las ventanas de sus celdas; algunas veces asomarse a la porteria, observar las calladas campanas de su esbelta torre... después, alejarse...

"Surgió de la noche oscura, Por serpenteado camino, La vacilante figura De un triste fraile franciscano..."

"Se van de su casa adorada—con borbón de caminante—por la nieve y la jornada—aterido y jadeante." ¿Pero, a dónde van?

Los frailes se fueron, más alguien se quedó en el convento y en él permaneció hasta que lo han convertido, entre otras muchas cosas, en Palacio de Justicia. Allí ha estado, veces en un sitio, en ocasiones en otro; ahora quitado de acá, después mudado para allá, entre ruinas y escombros; atendido o desairado, pero siempre dentro del convento. Años hace que ocupaba una partecita del claustro, a la entrada de la puerta regular por donde entraban y salían los Religiosos en comunidad a la iglesia: en el claustro, por el que paseaban encapuchados, modestos, callados, recogidos, con las manos en la mangas, los ojos en el suelo y el corazón en el cielo.

Antes de la exclaustroación presenció las despedidas de los que se iban para no volver y escuchó los afectos recitados de los que al marcharse decían: "Hallábame tendido sobre duro jergón—amargos torcedores padeciendo—cuando en torno mío fué apareciendo—una célica y consoladora visión.

"¿Sabéis quién era?"

Oid: era... ¡oh que suerte!

¡La única hermosura verdadera!

El Señor de la Buena y Dulce Muerte."

¡Ese es el que quedó! En la enfermería de los franciscanos tuvo un altar la sagrada efigie del Señor Crucificado, de donde le viene el título. Los moribundos hijos de San Francisco en el Cristo sus miradas fijaban, y de los labios divinos escuchaban:

Y alzome del crial en que yacía Diciendo: Ven conmigo. "Amada mía".

El Señor deja el claustro para residir en el templo de San Francisco. El retablo de su altar tapa la puerta de ingreso al convento. A uno y otro lado, dando guardia a su Rey, se destacan los bellos cuadros, acabados de retocar, del gran apóstol de América, San Francisco Solano, y del excelso Patrono de todas las asociaciones eucarísticas, San Pascual Bailón, astros rutilantes de la Orden franciscana. ¡Magistral retoque! ¡Llor al que lo ordenó y al que lo ha hecho!

El último exclaustro, pues, del convento de San Francisco, de esta capital, es el Señor de la Buena y Dulce Muerte, que sale de él a los noventa y ocho años de haber sido expulsados los franciscanos, y se queda, con su altar, en su iglesia. Señor:

"Aquí tienes tu plácida morada, en ella vivirás gozando, almas atribuladas consolando, y serás su ambrosía y dulzura regalada".

P. P. P.

envolvían completamente las ropas de la citada señorita.

Tan pronto se tuvieron noticias del suceso acudieron al domicilio del señor Espinosa los médicos don Anatael Cabrera Díaz y don Eladio Zerolo Alvarez, quienes les prestaron los primeros auxilios.

Lamentamos el percance sufrido y hacemos sinceros votos por el pronto y total alivio de dicha distinguida señorita.

Rectificación

Se ha acercado a nosotros el señor don Tomás Bravo de Laguna, rogándonos muy encarecidamente rectifiquemos algunos puntos de la información dada en nuestro número de ayer, con respecto al suceso del pasado domingo.

Con sumo gusto complacemos al señor Bravo de Laguna, haciendo constar, al mismo tiempo, que como la entrevista fué hecha en plena calle verbalmente y casi precipitada, quiere subsanar algún error.

Nos dice el señor Bravo que la detonación fué intensa y que sintió la repercusión en la cara interna del pie izquierdo.

Que vio que el señor Rivero, tambaleándose, cayó junto a la mesa que ocupaban, entre otros, los señores Iceta y Hurtado.

Que no vio browning, ni al señor Salazar recogerla del suelo, por ocupar toda su atención en el señor Rivero. Que vio al señor Salazar, lleno de amargura, correr hacia la víctima para prestarle auxilio.

Con esta pequeña salvedad queda complacido el señor Bravo.

De sociedad

Encuéntrese muy mejorado de la enfermedad que ha venido padeciendo, el niño Luis Fernando Benítez de Lugo, hijo de nuestro distinguido amigo don Juan Benítez de Lugo y Velarde.

—Para Las Palmas se embarcará el próximo viernes nuestro estimado amigo don Juan Rodríguez Delgado.

—Dentro de breves días se embarcará para la Península el señor don Manuel del Pino Regalado.

Instrucción Pública

Licencias a maestros

De conformidad con lo informado por la Inspección provincial de Primera Enseñanza y la Sección Administrativa se ha concedido un mes de licencia por enfermedad al maestro nacional de La Zarza (Fasnia) don Ildeberto López Sánchez-Mora.

—También se han concedido ochenta días de licencia a la maestra de Las Manchadas, en Los Llanos, doña Esperanza Cuerpo Moreno.

Escuela que funciona

Ha comenzado a funcionar de nuevo la escuela nacional unitaria de niñas de El Barrial.

De la enseñanza en esta escuela se ha encargado, con carácter interino, la maestra doña Guadalupe González García, nombrada por el Consejo provincial de Primera Enseñanza.

Las clases de adultos

El presidente del Consejo local de Enseñanza de San Andrés y Sauces comunica a la inspectora-jefe provincial que en las escuelas nacionales de aquel término municipal funcionan normalmente las clases nocturnas para adultos.

Los maestros encargados de estas enseñanzas son doña Tarsila Febles Expósito, don Juan Lasso Santana, don José Alventosa Sanchis, doña Nieves Machin y Martín, don Julio Sánchez Espina, don Simón de Paz y don Felipe Martín González.

El segundo escalafón

El maestro de la escuela nacional unitaria de niños del Río, en Arico, don Julio Gómez Hernández, ha oficiado al inspector de la tercera zona interesándole elimine y anule, dándole por no recibida, la instancia que había presentado solicitando el pase al primer escalafón del Magisterio primario.

Visitas de inspección

La inspectora-jefe señora Villavicencio ha salido a efectuar visitas de inspección en la primera zona de esta provincia, a los maestros del segundo escalafón para ponerles el plan de trabajo a desarrollar para obtener el pase al primer escalafón.

—El inspector de la tercera zona, don Calixto Urgel Bueno, continúa efectuando visitas de inspección a todas las escuelas enclavadas en su zona, que comprende el Sur de la isla, para donde marchó el lunes pasado, a primera hora.

PARA OFICINAS O CABE-BAR se alquila el espacioso local de la planta baja del edificio situado en la esquina de las calles de la Marina y San Felipe Nery, de esta ciudad.

Darán razón en las oficinas de la Agencia de Pinillos, en el mismo edificio.

TEATRO GUIMERA

FIESTA DE PIÑATA

GRANDES BAILES DE MASCARAS

organizados por la Comisión de Fiestas del Exmo. Ayuntamiento el **SABADO 11** y **DOMINGO 12** de Marzo de 1933 a las **DIEZ** de la **NOCHE**. Se romperán **PIÑATAS** y se sortearán entre las máscaras artísticas objetos. *Ultimos bailes de la temporada de Carnaval.*

DE NUESTRO REDACTOR

Información de La Laguna

En la Juventud Católica

El pasado martes se celebró en esta sociedad la fiesta de Santo Tomás de Aquino, Patrón de los Estudiantes Católicos.

Por la mañana, a las ocho y media, tuvo lugar la Comunión general de todas las asociaciones que integran la F. E. C.

A las nueve y media hubo un desayuno en el Hotel Battemberg.

Por la tarde, a las seis, se verificó un gran acto de afirmación escolar, en el salón de actos de la Juventud Católica, en el que tomaron parte varios elementos entusiastas de la Federación de Estudiantes Católicos, entre ellos los jóvenes don José María Alzola, don Francisco J. Centurión y don Eusebio Díaz de la Barrera, cerrando el solemne acto nuestro amadísimo Prelado diocesano, Fray Albino González Menéndez Reigada, quien pronunció un magistral y elocuente discurso, siendo ovacionadísimo, lo mismo que los restantes oradores.

Para el próximo lunes, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en la Casa del Estudiante, Palma, 3, una importantísima

reunión de todos los directivos de las distintas Asociaciones de la F. E. C., a la que podrán asistir todos los asociados que lo deseen.

El suceso de ayer

Ayer, por la mañana, serían próximamente las once, ocurrió en la calle de San Agustín en la casa que habita el señor juez de Primera Instancia de este Partido, don Francisco García y Espinosa de los Monteros, un lamentable y desgraciado suceso que, si no llega a ser por la prontitud en acudir a tiempo, hubiese tenido fatales consecuencias.

Según los informes que pudimos adquirir en el lugar del hecho, éste tuvo lugar en los precisos momentos en que la señorita Dolores García Espinosa de los Monteros, hermana del juez de Primera Instancia, se disponía a encender un infiernillo de gasolina; éste se inflamó, produciendo quemaduras de suma importancia a la referida señorita.

A los gritos desesperados de la víctima acudió rápidamente la esposa del señor juez, quien le cubrió el cuerpo con una manta para apagar las llamas que

Consultorio Gratuito

PRECIOS DE ALQUILERES

J. P.—Hace diez años que habito la misma casa y durante este tiempo se me ha elevado el precio del alquiler dos veces, una hace seis años y la otra el año pasado, pero esta última por haber puesto piso de mosaico a la casa, y deseo saber si existe alguna disposición que restrinja la facultad que se atribuyen los propietarios para elevar los precios a medida de sus deseos, pues tengo entendido que ahora pretende el dueño hacer una pequeña reforma en el patio de la casa a pretexto de mejorar los desagües, sin que nadie lo haya solicitado, y sospecho que se trata de un motivo para volver a subir el importe del alquiler.

Con arreglo a lo establecido en el artículo sexto del decreto de 29 de Diciembre de 1931 ("Gaceta" del día 30 del mismo mes), los contratos cuyo precio no hubiese aumentado desde el 31 de Diciembre de 1914, o hubieren sido objeto de un aumento que se juzgue susceptible de elevación, podrán ser revisados a instancia del propietario, según las normas siguientes:

En los arriendos que no excediesen en la indicada fecha de 1.500 pesetas anuales podrá elevarse la renta en un 10 por 100.

Desde 1.501 a 3.000, en un 15 por 100. Desde 3.001 en adelante, en un 20 por ciento.

Estas normas podrán ser, sin embar-

go, alteradas en atención a alguna de las circunstancias siguientes:

a) Obras o mejoras que hayan sido hechas en la casa, y principalmente las que hayan contribuido a la higiene y salubridad de la vivienda.

No dan derecho a la elevación de precios las obras de conservación o reparación hechas por el arrendador.

Las mejoras que contribuyan a la higiene, salubridad o aprovechamiento de la finca no facultan al propietario para elevar en más de un 7 por 100 del "coste de la mejora" la renta anual legalmente fijada.

b) Elevación de los precios de los suministros y servicios que el propietario presta al inquilino, como los de calefacción, agua y otros análogos.

También conviene tener en cuenta por el consultante, por si se decidiese a proceder en busca de la rebaja correspondiente, que según previene el artículo 7.º del citado decreto, todo inquilino, comerciante o industrial que se considere perjudicado por el aumento de los precios de arriendo en el caso de que dicho aumento exceda de lo autorizado hasta el 31 de Diciembre de 1931 (la cuantía de los aumentos la hemos citado antes), en relación con los alquileres que regían en igual fecha de 1914, aun siendo entonces distinta persona el inquilino, podrán solicitar la disminución procedente por conducto del Juzgado municipal respectivo.

LOS JUSTOS

Por CHAMPOL

Novela traducida del francés para "Gaceta de Tenerife"

61

banco y apoyó el pañuelo sobre los labios, conteniendo los sollozos.

Luego se enderezó bruscamente, con las facciones distendidas y la voz clara:

—Sí, me sacrificaré aún por ella. Era un egoísmo de mi parte disfrutar de su felicidad cuando yo solo podía aportarle mi tristeza. Como dice bien Humberto, todo lo concerniente a mí le concierne a ella; ahora lo comprendo y me voy.

Dió un paso. Humberto la detuvo, y más agitado de lo que quería aparentar, dijo:

—Vamos, Carlota, usted no habla seriamente. ¿A qué recurrir a esos grandes recursos, cuando la más sencilla explicación puede ponernos de acuerdo?

Carlota le interrumpió:

—¿De acuerdo! ¿Cómo podíamos estar de acuerdo? Usted es dichoso, yo soy desgraciada. Nos separa una distancia que no sabe usted llenar. Yo le hago entera justicia: Usted es un hombre leal al cual me felicito de haber entregado a mi hermana. Ha hecho usted por mí todo lo que debía, quizá más... Pero eso no es suficiente. No era bastante soportar mi desgracia: era preciso comprenderla; demostrarme más confianza, por lo mismo que mi situación no la inspiraba, y eso no se puede exigir de los "buenos corazones" ordinarios. Lo replato, solo tengo que darle las gracias y se las doy, pero en adelante no aceptaré nada de usted. Ya usted ha soportado dificultades de mi vida, y pueden sobrevenir otras a las cuales no quiero asociarle. Sin mí podrá usted disfrutar mejor de sus alegrías y sola soportaré yo mis penas con más libertad y también más dignamente.

Había levantado la linda cabeza enérgica, y en la calma gris de la mañana estival, con el horizonte de pálida verdura, de flores medio cerradas, aparecía en su verdadero sitio: la encarnación melancólica de una juventud y una belleza a las que faltara el sol de la felicidad para desplegarlas por completo. La Princesa vió que Humberto estaba conmovido y tuvo esperanzas.

—Carlota—exclamó—yo no soy tan egoísta como usted cree; no más que un hombre de honor, celoso de sus responsabilidades.

—Un Justo—interrumpió la Princesa, tratando de atraer sobre sí la tormenta. Humberto explotó:

—¡Pues bien, señora, sea! Un Justo que obra a plena luz y que cree poder exigir a los demás que hagan lo mismo. Si yo debo excusar a Carlota, estoy dispuesto a presentárselas, pero que ella esté a la recíproca y conteste a mi pregunta dándome solamente su palabra de que anoche, después de nuestra marcha, no vió ni a Spanden ni a Valeriano.

—¡Los he visto a los dos!—replicó. Aquello tenía todas las apariencias de un reto y el temperamento sanguíneo de Humberto se sobrepuso a su carácter

pacífico. Violentamente se avalanzó sobre Carlota. Ella lo contuvo con un gesto y continuó:

—Lo que si podría jurar a usted es que no tengo nada que reprocharme; pero una mujer honrada no debe rebajarse a tales juramentos. Por lo tanto, es inútil discutir más. Ya se lo he dicho a usted: me voy.

Dió un paso y luego se detuvo. La Princesa y Humberto se quedaron inmóviles.

Empujadas por una manita impaciente las ventanas de Ivona se abrieron con estrépito, y la joven en peinador, toda despeinada, muy coloradita—con esos lindos colores que el sueño proporciona a los niños—se presentó en la ventana, se asomó y, apercibiéndose a la Princesa, hacía grandes aspavientos de alegría.

—¡Ya bajo!—gritó.

Carlota se volvió hacia Humberto presa de un último desfallecimiento, y no queriendo ceder:

—Dele usted la explicación que quiera—dijo precipitadamente—. Lo mejor para todos es acabar de una vez.

Huyó hacia la casa seguida de la Princesa, que en vano le exhortaba. Las dos entraron por una puerta lateral, en el momento en que Ivona aparecía en la escalitana.

La parte más difícil de la tarea de Humberto quedaba por cumplir y era la más importante.

Su compasión por Carlota, sus dudas, sus últimos escrúpulos se borraron súbitamente.

Por culpa de su hermana iba a sufrir Ivona, tal vez se quebrantara su salud. ¡Con eso era suficiente agravio! Solo Ivona absorbía su interés, su piedad. Ya no tenía que ocuparse más que de Ivona, y Humberto lo hizo tan bien que, a la media hora, cuando bajó la Princesa, ya apenas sollozaba la joven tendida en el canapé del saloncito con la cabeza apoyada en el hombro de su marido.

Sin embargo, a la llegada de la Princesa, los sollozos tomaron nueva fuerza y también las preguntas solicitando una explicación.

—Pero si no es posible lo que Humberto me dice—verdad señora—de que Carlota quiere irse antes de que nosotros nos vayamos a las aguas a fin de preparar el traslado?... Que todo estaba arreglado hace tiempo... ¡Bonito arreglo!... ¡Bonito viaje!...

—Carlota no se va muy lejos—afirmó la Princesa, también conmovida—; se viene a mi casa...

Humberto experimentó una sensación muy desagradable. Ivona se indignó de celos.

—¡Eso es!... ¡Me deja por usted!... ¡Ah, ella no me quiere como la quiero yo! No, verdaderamente, nunca hubiera esperado semejante cosa.

El Bon Marché

VALENTIN SANZ, 16
(Junto a la Plaza del Principe)
Santa Cruz de Tenerife

Las últimas novedades de París, en: vestidos de casa, de calle y de noche Trajes sastre, ABRIGOS y PIELES

ENSEMBLES
PYJAMAS

GRAN SURTIDO EN ROPA INTERIOR
Artículos para regalos.—Necesers para viaje.—Carteras

COJINES, CORTINAS Y CUBRE-CAMAS
etc. etc.



LUIS GABARDA

Cirugía general (operaciones de hernia, apendicitis, estómago, fracturas, etc.) y enfermedades de la matriz. Ha establecido su consulta diaria de 12 a 1 y de 5 a 6 en la CLINICA COSTA (Viera y Clavijo 52).

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION SISTEMA ESPECIAL PARISIEN.— TAMBIEN SE CORTAN Y SE PRUEBAN TRAJES A LA MEDIDA PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS QUE LO DESEEN.

CALLE PORLIER NUMERO 31.



CONVALESCENCIA,
DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

JOSE ASCANIO
LEON-HUERTA
ABOGADO

Santa Cruz.-Teobaldo Power 32

Teléfono, 219.

La Laguna.-San Agustín, 16

Teléfono 1.601.

Buisad solo con gas

LA COCINA MODERNA, ECONOMICA
E HIGIENICA

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18. Teléfono número 84.

SE ALQUILA

la magnífica casa número 4 de la calle de Sol y Ortega, en La Laguna. Informes, en la misma, lunes, miércoles y viernes, de 4 a 7 de la tarde.

El mejor purgante
AGUAS DE
CARABANA

Carabaña

Depurativas
 Antibiliosas
 Antiherpéticas

Medicinal y de tocador. **JABON DE SALES DE CARABANA** El mejor para las afecciones de la piel.
 PASTILLA: pequeña, 0 80 grande 1'25. Pedidos: Hijo de Chavarri R. J.—Lealtad, 12 Madrid. De venta en perfumería y droguerías.

Tintorería Americana

¡¡NO GASTE MAS!!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo
SERVICIO A DOMICILIO
 Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2.
 (Antes Tigre)

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA
 No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.
Viera y Clavijo, 52.

= Banco Vitalicio de España =
 COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
 Fundada en 1889
 Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.
 Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931
PESETAS 135.227,900'30
 Pagado a los asegurados en el año 1931
PESETAS 11.414,198'49
 Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
PESETAS 193.653,075'39
 Domicilio social: Ramba de Cataluña, 48.—BARCELONA
 Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA
 Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.
 Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid
 Capital autorizado 200.000.000 de pesetas
 Capital desembolsado 100.000.000 de pesetas
 Reservas 38.490.132 de pesetas
SUCURSALES EN CANARIAS:
 Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.
 Agencias urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz.
140 sucursales en España y Norte de Africa 140
 Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.
 Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.



Lo que el nene opina:
 "No quiero siempre leche y leche, yo también quiero variación en mi comida diaria."
 Efectivamente, para el niño viene el día, que ya no le basta la alimentación por medio de leche, pero que todavía no puede digerir los alimentos sólidos. En esta época de transición, el Caldo Maggi presta servicios excelentes. Prepare Vd. para su niño una sopita según la receta siguiente (hecha por un médico de gran fama, especialista para los niños):
 Sopa para los niños. Cocer 1 cucharada de sémola y 1/2 cubito de Caldo Maggi durante 10 minutos en 100 gramos de agua.
 Al comprarlo, fijarse en el nombre "Maggi".



EL CALDO MAGGI
 GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ
 Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.
 Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504
 Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)
 Examen histológico de neoplasmas (tum.)
 Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Neche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas en cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.
 Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.
FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504

Tintorería Tinerfeña

Telefono, 864 Emilio Calzadila, 11.
 Esta tintorería está montada con la máquina más moderna **HOFFMAN** para el lavado en seco y el planchado a vapor.
 Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la
"Comercial Unión Assurance Company Ltd."
 Siendo su representante
Don Andrés Molowny y Pérez.
Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Vida judicial

Sección de lo Civil

En la mañana de ayer se celebró ante la Sala de lo Civil, de esta Audiencia, la vista de los autos en grado de apelación seguidos en el Juzgado de Granadilla, a instancia de doña Florencia Morales y doña Mercedes Martín Ramos, contra don José Tavio Sierra y otros, sobre nulidad de contrato.

El defensor de la parte apelante, doña Florencia Ramos, letrado señor López de Vergara, después de un brillante y fundado informe, interesó de la Sala se confirme la sentencia apelada en cuanto ella desestima la excepción dilatoria de falta de personalidad en el defensor judicial y se declara nula y sin ningún valor ni efecto la venta que, en el documento privado de 21 de Julio de 1930, hizo la doña Mercedes Martín Ramos a don José Tavio Sierra, en nombre y representación de sus menores hijos, de las porciones que a los mismos correspondían en la finca denominada "Verodal", y casa asignada con la letra F, en el escrito de demanda, así como también la nulidad e ineficacia de la que en el mismo contrato hizo la menor Antonia Reverón Martín, de la porción que en la misma finca le correspondía; asimismo pidió que, en todo lo demás, se revoque el fallo apelado, dictándose, en su lugar, otro por la Sala, en el que se acceda a la totalidad de las pretensiones deducidas en el suplico del escrito de demanda.

En nombre de la parte apelante doña Mercedes Martín Ramos, intervino el letrado don Sebastián Castro, quien, en un razonado y elocuente informe, interesó la revocación de la sentencia apelada, en cuanto por ella se imponen las costas del litigio a su defendida.

También actuó como defensor de la parte apelada, don José Tavio Sierra y otros, el abogado don Guillermo Cabrera, quien, en concienzudo informe, solicitó igualmente de la Sala se confirmase la sentencia apelada.

El pleito quedó concluido para dictar sentencia.

Juicios para hoy

Ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia Provincial comparecerán en la mañana de hoy Antonio Padrón Rodríguez, Vicente País González y José López Quintero, procesados en causa tramitada en el Juzgado de esta capital, acusados del delito de robo.

Los hechos de autos ocurrieron en la mañana del 15 de Diciembre de 1931, en que los procesados, de mala conducta, penetraron, escalando una ventana, en la fábrica La Alcohólera de Tenerife, sita en la calle de Los Molinos, y una vez recorrido todo el edificio abrieron los cajones que encontraron, forzándolos, en busca de dinero, y como no lo hallaron se apoderaron, con ánimo de lucro, de varias piezas de la maquinaria, de metal de cobre, tasadas en 80 pesetas.

El Ministerio público califica los hechos como constitutivos de un delito de hurto, siendo autores responsables del mismo los procesados.

Aprécia la concurrencia de las circunstancias agravantes de escalamiento y fractura para los tres procesados y la de reincidencia en contra del José López Quintero; y las atenuantes segunda de aplicación al Quintero, y la primera con relación a los otros dos, del artículo 9. Pide se imponga a cada uno de dichos acusados la pena de 124 pesetas de multa y costas por partes iguales.

Defenderá a los procesados el abogado señor León.

También se verificará hoy, ante el mismo Tribunal, la vista de la causa seguida en el Juzgado de esta capital, por el delito de atentado, contra Alfonso Delgado Santana.

El hecho ocurrió en esta capital, y sitio conocido por La Recoba, en que con motivo de sostener una discusión fue conducido a la prevención municipal, y al ser cacheado se avalanzó esgrimiendo una navaja, que le fué ocupada, contra los guardias.

Pide el Ministerio fiscal en sus conclusiones se condene al procesado a la pena de 4 años, dos meses y 21 días de prisión menor, multa de 500 pesetas, accesorias y costas.

Defenderá al procesado el abogado señor Armas Miranda.

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, jueves, día 9 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Gabriel Megias, instalada en la Rambla de Pulido entre la calle de Castro y la Plaza de la Paz.

LOS SINIESTROS MARITIMOS

Se incendia una goleta de la matrícula de Tenerife

EL SINIESTRO OCURRIÓ EN PORT ETIENNE, SALVÁNDOSE LA TRIPULACION DEL BUQUE "PESQUERIAS Y SALAZONES"

Por noticias recibidas en esta capital, se sabe que en la madrugada del domingo último se incendió en la bahía de Port Etienne, la goleta de la matrícula de Tenerife "Pesquerias y Salazones", propiedad de la Sociedad anónima del mismo nombre, establecida en esta ciudad.

El incendio comenzó en la bodega de pesca, donde solo había unos bidones con agua para el servicio de la tripulación. A las tres de la madrugada, cuando se levantaron los marineros para preparar las faenas de pesca, advirtieron el fuego, que ya había tomado bastante incremento.

Durante todo el día del domingo y parte del lunes trabajó sin descanso la tripulación para extinguir el incendio, pero todos sus esfuerzos resultaron inútiles. Las llamas se extendieron rápidamente a todo el buque, que a las cuatro de la tarde del lunes, hora en que lo abandonaron sus tripulantes, ardía totalmente, hundiéndose pocos momentos después.

Se cree que el fuego comenzó desde el sábado por la tarde, sin que fuera descubierto hasta la madrugada, cuando ya las llamas salían de la bodega. Alguna colilla de cigarro arrojada por alguno

de los tripulantes provocaría seguramente el siniestro.

El capitán del barco siniestrado, don Manuel Borovia, ha enviado un radio a los armadores, comunicándole que toda la tripulación se halla sin novedad en Port Etienne y que el buque se ha perdido totalmente.

La goleta "Pesquerias y Salazones" tenía 800 toneladas de registro y desde hace algunos meses se hallaba de pontón en la Costa de Africa, para facilitar las operaciones de pesca que realizan los veleros de la mencionada Sociedad.

Al producirse el incendio tenía a bordo unas 200 toneladas de pescado.

Fué construido dicho barco en Portugal y los señores Barrera y Franquet, lo constituirse Pesquerias y Salazones, lo adquirieron en Las Palmas, matriculándolo en Tenerife.

Su tripulación se componía de 50 hombres, con dos patronos de pesca, al mando del piloto, señor Borovia.

Los armadores han manifestado que el buque no estaba asegurado, y calculan las pérdidas sufridas en unas 160 mil pesetas.

Todos los tripulantes son naturales de estas islas, para donde se embarcarán seguidamente.

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

La grave dolencia que aquejaba a nuestro estimado amigo don Silvestre Alvarez Olivero, tuvo en la madrugada de ayer un funesto desenlace.

Persona apreciadísima en esta capital, su muerte ha sido muy sentida entre sus numerosas amistades.

A su entierro asistió ayer tarde una gran concurrencia, como prueba de la estimación en que se tenía al finado.

Con tan triste motivo enviamos nuestro más sentido pésame a toda la familia del extinto, y muy especialmente a su hijo nuestro querido amigo el joven y reputado compositor tinerfeño don Juan Alvarez García.

Fallecidos en la isla

En la vecina ciudad de La Laguna dejó de existir la apreciable señorita Gracia Rodríguez Guerra, causando su muerte general sentimiento en dicha población, donde la finada contaba con numerosas amistades y simpatías.

Su entierro tendrá lugar hoy, jueves, a las cinco de la tarde, acto que ha de constituir en La Laguna una gran manifestación de duelo.

A toda la familia de la finada, y especialmente a su hermano nuestro estimado amigo don Cirilo Rodríguez Guerra, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

La gripe y sus consecuencias

Es una afección la gripal, que aún en los casos más benignos, deja a los que la padecen en un estado tal de decaimiento y debilidad del que cuesta mucho reponerse si no se acude a tiempo, en cuanto se entra en convalecencia. Una de las prescripciones de más interés es recomendar a estos enfermos que procuren nutrirse bien, para lo cual no solo no basta, si no que es peligroso un exceso de alimentación ordinaria, conviniendo, por el contrario, comer moderadamente, pero procurarse una sobrealimentación especial, y esta con nada se consigue mejor que con el auxilio de la Carne Líquida Valdés García, de Montevideo, poderoso tónico alimenticio que en pocos días devuelve el vigor a los convalecientes de gripe, aún en los casos más graves, evitando el peligro.

OBSERVATORIO MUNICIPAL

EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 8 de Marzo
 Temperatura máxima, 25.2.
 Temperatura mínima, 16.4.
 Humedad relativa media, 59 centésimas
 Dirección dominante del viento, varía.
 Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 88 kilómetros.
 Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5.3 milímetros.
 Precipitación acuosa, 0.0 milímetros.
 Estado general del cielo, despejado.
 Estado general del mar, marejadilla.
 El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Gobierno civil

Exámenes de operadores de cinematógrafo

Se recuerda a los interesados que el 13 del que cursa, a las once de la mañana, darán comienzo en el Paque Recreativo, de esta capital, los exámenes que, por medio del "Boletín Oficial" de esta provincia, se han convocado, para operadores de cinematógrafo.

El plazo para la presentación de instancias en el Gobierno civil termina el sábado próximo, a las doce del día.

NOTICIAS

La Junta del Hospital de Niños da las gracias por nuestro conducto a un músico de la Banda municipal que le envía un donativo de diez pesetas, ocultando su nombre.

Hoy, jueves, por la noche dará una conferencia en el salón de actos de la Juventud Republicana, el diputado a Cortes don Andrés Orozco, que disertará sobre la actual situación política en España. El acto será público.

Don Tomás Zerolo, médico cirujano ha trasladado su consulta de la "Clínica Costa", a la Clínica operatoria (del Dr. Capote) en la Rambla XI de Febrero número 84, teléfono 500 y 623.

Horas de consulta: lunes, miércoles y viernes, de 10 a 1; martes, jueves y sábados, de 5 a 7.

Por el Ministerio de Estado se ha concedido el "exequatur" a don José Duque Martínez, para ejercer el cargo de vicescánsul honorario de Bélgica en Santa Cruz de la Palma.

Mañana, viernes, día 10 del actual, harán escala en este puerto los vapores ingleses "Highland Chieftain" y "Highland Patriot", de la Nelson Line.

El primero procede de Buenos Aires y se dirige a Lisboa y Londres; y el segundo hace viaje desde Londres a Pernambuco, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Conducen de tránsito numerosos pasajeros.

Para el sábado y domingos próximos se anuncian dos nuevos bailes en el teatro Guimerá, organizados por la Comisión de Fiestas del Ayuntamiento.

El próximo sábado, de nueve a cuatro de la madrugada, y el domingo, desde las doce de la mañana hasta las cinco de la tarde, celebrará la entusiasta sociedad Fomento del Barrio del Toscal animados bailes de Piñata, los que serán amenizados por una magnífica orquesta.

IMAGENES RELIGIOSAS de Nuestra Señora del Carmen, San Antonio de Padua, Santa Teresita del Niño Jesús, San José, Corazón de María, Corazón de Jesús, Milagrosa, Purísima, Santa Rita de Casia, San Cayetano, Santa Bárbara, en clase superior, a precios económicos, se venden en Librería y Tipografía Católica, San

Ecos de sociedad

VIAJES

Ha llegado de la Península el oficial de Hacienda, don Manuel Paredes y Paredes.

De Santa Cruz de la Palma, ha llegado don Ramón Sebastián, acompañado de su señora esposa e hijos.

De Las Palmas han llegado, don Sebastián Artiles, don Pedro Blanco y don Ernesto Groth.

Ha llegado de la isla de la Palma, don José Arencibia.

Asimismo han llegado de la isla de la Palma, don Luis Carreras, don Santiago Diaz y doña Pilar Domínguez.

También ha llegado de la Palma, el exportador de frutos don Pedro Gómez y señora esposa.

En unión de su señora esposa e hijo ha llegado de la Península don Joaquín Cola Escolano.

Ayer regresó a Las Palmas nuestro estimado amigo y compañero en la Prensa don Antonio Peralta.

En Las Palmas era esperado ayer, miércoles, procedente de Madrid, don César Stecher, director general en España de la Compañía Adriática de Seguros, importante entidad fundada en Trieste el año 1838, y que se propone intensificar en Canarias sus operaciones.

Para recibir al distinguido viajero, se encuentra en Las Palmas, llegado de Tenerife, el inspector Regional de la Compañía, don Aurelio Matos Calderón.

Deseamos al señor Stecher una grata estancia en nuestras islas y el mayor éxito en los negocios que se propone emprender en Canarias.

Ha regresado de Buenos Aires, en unión de sus hijos, nuestra paisana doña Emilia Hernández.

Se encuentra en esta capital el respetable señor H. Beaunier, inspector de la Compañía Fermiere de Vichy (Aguas minerales), que se ha detenido unos días en Tenerife de paso para las Colonias francesas de Africa y que se propone establecer un intercambio de propaganda comercial y turística entre esta isla y Vichy.

NATALICIOS

La señora doña Carmen García Fumero, esposa del médico director de la Casa de Socorro, de esta capital, nuestro distinguido amigo don Gumersindo Robayna, ha dado a luz un niño.

ENFERMOS

Nuestro distinguido amigo don Heliodoro Rodríguez López se encuentra enfermo en esta capital.

También se encuentra indispuerto en esta capital, el jefe del Centro de Telégrafos y director de la Escuela Politécnica, nuestro querido amigo don Julio de la Rosa y Real.

Señoras y señoritas

La dueña de la Peluquería Moderna tiene el gusto de participarles que ha adquirido un nuevo aparato (la última palabra) para la Ondulación Permanente, con el que se obtienen bellas ondulaciones con las puntas rizadas a la última moda y al gusto de cada cliente.

Asimismo, que cuenta con personal femenino exclusivamente, para todos los trabajos y una Manicura profesional especializada también en decoloración del cabello y aplicación de Tintes de las mejores marcas.

Cruz Verde, 8 y 10, pral., esquina a Imeldo Seris.—TELEFONO 72.
 Servicio esmeradísimo.—Precios moderados.

CORTE DE PELO: UNA PESETA

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Royal Victoria

A las seis y cuarto de la tarde, y a las diez de la noche, estreno de la grandiosa película cómica, de Selecciones Filmófono, titulada "Monsieur, Madame y Bibi".

A las ocho y cuarto, la superproducción "Un marido infiel".

Parque Recreativo

A las ocho de la noche, la película "El diablillo de la casa".

A las diez, la producción "El hijo del milagro".

Cine La Paz

A las ocho de la noche, la película "La Revista de los novios".

A las diez, la superproducción "Cazando millonarios".

Cine Toscal

A las ocho y a las diez de la noche, la producción sonora "Una noche romántica".

Cine San Sebastián

A las ocho y a las diez de la noche, la superproducción "Amor rabioso".

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 8 19'30.—La sesión de hoy en el Parlamento comenzó a las cuatro de la tarde.

Presidió el de la Cámara señor Bes-teiro.

En el Banco Azul se hallaban los señores Largo Caballero y Albornoz.

En los escaños y tribunas se nota alguna desanimación.

Debido a la falta suficiente de número de diputados, se aplaza la aprobación del acta de la sesión anterior.

LA DISCUSION DEL PROYECTO DE CONGREGACIONES

Se pasa al orden del día y se reanuda el debate acerca del proyecto de Congregaciones Religiosas.

Interviene el señor Horns, cuyo diputado consume un turno en contra de la totalidad del título primero.

También el señor Guallar consume otro turno en contra.

Niega el orador que se hayan efectuado las reuniones de sacerdotes de que se ha hablado.

El ministro de Justicia, señor Albornoz, que había entrado en el salón momentos antes, contesta al orador, quien alude a reuniones clandestinas que celebraban los jesuitas en la Audiencia de Zaragoza.

El señor Guallar repite los conceptos de imputación del dictamen.

Le contesta el señor Gomáriz, por la Comisión, rebatiendo lo expuesto por el anterior diputado.

SE COMENTA LA AUSENCIA DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION EN EL CONGRESO

Los señores Domingo y Casares Quiroga no asistieron a la sesión parlamentaria, fundada en hallarse indispuestos.

La ausencia del señor Casares Quiroga se comentaba vivamente en los pasillos, llegándose a asegurar que no volvería como ministro al Congreso.

REUNION QUE NO SE CELEBRA

Para esta tarde estaba anunciada una reunión de las mayorías gubernamentales, pero ésta no se celebró por haberse sufrido un error, toda vez que se trataba de la reunión de un grupo irterpalamentario.

SIGUE EL DEBATE DEL PROYECTO DE CONGREGACIONES

Madrid 9 1'30.—En el Congreso sigue el debate del proyecto de Congregaciones, aprobándose los artículos primero y segundo.

El señor Arranza apoya una enmienda presentada al artículo tercero, la cual trata de los derechos de las Congregaciones en las manifestaciones del culto dentro y fuera del templo.

A ruego de la Comisión se retira la referida enmienda.

Después de aceptarse un voto particular del señor Moreno Mateo, se da lectura al artículo redactado definitivamente.

El señor Martínez Velasco protesta de que no se permita a los agrarios que presenten enmiendas a la nueva redacción del artículo, pidiendo se haga un nuevo estudio del mismo.

El orador sostiene una viva discusión con el presidente de la Cámara, sin que se llegue a un acuerdo.

El señor Barnés invita al señor Martínez Velasco para que sostenga como voto particular el proyecto del Gobierno.

La discusión se desarrolla en forma confusa.

El señor Baeza Medina defiende la admisión de un voto que trata del derecho de los moribundos a recibir los auxilios espirituales.

El ministro de Justicia dice que el voto particular de la Comisión se diferencia muy poco del proyecto primitivo.

Interviene el señor Alba, quien censura que se precise permiso gubernativo para los entierros católicos.

El voto se desecha por 129 contra 28. También se desecha por 104 votos contra 21 una enmienda del señor Guallar, que se refiere a las procesiones.

Por 97 votos contra 3, se desecha otra enmienda del mismo diputado.

A propuesta de varios diputados que argumentan la falta de número, se levanta la sesión a las nueve de la noche.

De Cataluña

LA REDACCION DE SOLIDARIDAD OBRERA

Madrid 8 17'30.—Según comunican de Barcelona, los elementos directivos de "Solidaridad Obrera" han acordado que

sólo integren la Redacción de dicho periódico aquellas firmas puramente ideológicas.

DETENIDOS PUESTOS EN LIBERTAD

El Juzgado que entiende en el asunto del atraco a la fábrica de Nubiola, ha decretado la libertad de José Vilagrassa y Antonio Villanova, detenidos como sospechosos por considerárseles complicados en el referido atraco.

SF ORDENA EL EMBARGO DE "SOLIDARIDAD OBRERA"

Por orden judicial se ha fijado el día 17 del actual, para proceder al embargo del periódico "Solidaridad Obrera" en atención a no haber pagado la empresa varias multas gubernativas que le han sido impuestas.

DETENCION DEL AUTOR DE UNA ESTAFA

La Policía de Barcelona ha detenido a Trinidad Dalmases, por considerársele el supuesto autor de una estafa de pesetas.

Notas políticas

MANIFESTACIONES DEL SR. LERROUX

Madrid 8 19'30.—El jefe radical, señor Lerroux, hablando hoy con los periodistas, manifestó que esta mañana lo llamaron por teléfono, preguntándole si sabía el paradero de Manuel González, a quien no conocía.

—Se me dijo—agregó—que salió el sábado para dejar tarjeta en mi domicilio, pero no ha aparecido. Seguramente se halla en la cola.

Después mostró el señor Lerroux un destornillador que le habían enviado desde Lorca en paquete postal.

—Claro es—dijo—que con él se quiere significar que yo he logrado destornillar al Gobierno en el Banco Azul.

—No me negarán ustedes—añadió—que la cosa tiene ingenio.

Refiriéndose a la destitución del general Queipo del Llano, expresó que no debía extrañar a nadie, después del diálogo que sostuvo con el señor Salazar Alonso.

Terminó el señor Lerroux diciendo que había llegado la hora amarga.

—Es preciso—manifestó—hacer mayor la cordialidad entre todos los republicanos auténticos.

Del Extranjero

UN VIAJE QUE NO TIENE CARACTER POLITICO

Buenos Aires.—El senador señor Palacios, líder del socialismo argentino, se ha embarcado rumbo a Europa, asegurándose que el motivo de ese viaje no tiene ningún fin político ni ideológico, sino simplemente particular.

GRAN AMBIENTE DE REBELDIA

Río de Janeiro.—Noticias que llegan del estado de Río Grande del Sur, aseguran que existe un ambiente de rebeldía, que cada día toma mayor cuerpo, temiéndose estalle una nueva revolución.

Se asegura que el Presidente, don Getulio Vargas, ha ordenado a las tropas federales procedan a desarmar las fuerzas estadales.

UN INCIDENTE ENTRE CHILE Y EL PERU

Santiago de Chile.—El ministro de Negocios Extranjeros ha hecho público que del informe enviado por el embajador chileno en Lima (Perú) parece que el Gobierno peruano ha pedido datos a su representante en Ginebra sobre su reciente discurso ante la Sociedad de Naciones, en el que parece que se hicieron acusaciones graves que atañen al honor nacional chileno.

Existe la impresión de que el incidente tendrá una solución satisfactoria.

TEMPORADA DE OPERA EN NUEVA YORK

Nueva York.—Los esfuerzos que han hecho los directores de la "Metropolitan

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Opera Company" de esta ciudad, para celebrar una nueva temporada de ópera, han sido coronados por el éxito, gracias a la aportación de 300.000 dólares hecha por la "Julliard Musical Asociación".

PARA AYUDAR A LOS AGRICULTORES ARGENTINOS

Buenos Aires.—En la próxima semana será distribuida entre los colonos de Entre Ríos la avena adquirida por el Banco de la Nación, para ayudar a esos agricultores en su difícil situación.

SE EVITA UNA CATASTROFE EN ALEMANIA

Berlín.—En las cercanías de Colonia ha sido descubierto a tiempo un acto de sabotaje, lográndose evitar una catástrofe.

Unos comunistas habían averiado unos depósitos que contenían dos millones de litros de gasolina, pero al comenzar a salir el líquido acudieron a tiempo los empleados, evitando la salida del mismo.

EL EJERCICIO DE LA MEDICINA EN FRANCIA

París.—El Senado ha adoptado el texto, modificado por la Cámara, de la proposición de ley sobre el ejercicio de la Medicina en Francia.

En virtud de dicha ley, los médicos y cirujanos dentistas no podrán ejercer su profesión en Francia más que en el caso de que estén en posesión del correspondiente diploma, expedido por el Estado, y sean ciudadanos franceses.

Sin embargo, los países extranjeros en donde los médicos franceses estén autorizados para ejercer, podrán solicitar del Gobierno francés la conclusión de Convenios diplomáticos que estipulen un régimen de reciprocidad.

EN BELGICA NO SE ACEPTAN LAS SANCIONES CONTRA LA PROPAGANDA DERROTISTA

Bruselas.—Las Comisiones de la Cámara han rechazado el conjunto de los proyectos que preveían sanciones contra las provocaciones públicas y contra la propaganda sistemática que pone en peligro el reclutamiento y la disciplina del Ejército.

EL PATRON ORO EN INGLATERRA

Londres.—Contestando a una pregunta en la Cámara de los Comunes, el señor Mac Donald ha manifestado que ninguna declaración hecha por el principal consejero económico de la Gran Bretaña en Ginebra ha podido indicar que Inglaterra está dispuesta a volver al patrón oro en las circunstancias actuales.

Por el contrario, los términos empleados por el Comité preparatorio de peritos de Ginebra indica claramente el gran número de condiciones económicas y financieras que deben ser cumplidas antes de que el restablecimiento internacional del patrón oro pueda convertirse en una posibilidad práctica.

Varias noticias

FUNERALES POR DON EDUARDO DATO

Madrid 8 17'30.—En la iglesia de San Manuel y San Benito, de Madrid, se han celebrado hoy solemnes funerales en sufragio del alma del expresidente del Consejo, don Eduardo Dato, con motivo de cumplirse aniversario de su muerte.

A dicho acto asistió una numerosa concurrencia, entre la que se destacaban muchas damas y personalidades monárquicas.

LA SUSCRIPCION PRO VAZQUEZ MELLA

La suscripción abierta para rendir un homenaje a la memoria del gran tribuno español, don Juan Vázquez de Mella, asciende ya a 201.216 pesetas.

Del Gobierno

MINISTROS QUE NO CONCURREN A SUS DESPACHOS

Madrid 8 17'30.—Los ministros de Agricultura y Obras Públicas no concurren hoy a sus despachos. El señor Domingo presidió una se-

ROYAL VICTORIA



CALLE DE LA ROSA TELEFONO 4-6-4

HOY, JUEVES, A LAS 6'15 Y A LAS DIEZ

ESTREO de la mejor película cómica del año. SELECCIONES FILMOFONO.

"Monsieur, Madame y Bibi"

Por Marir Glory, Florile, Jean Dax y René Lefebvre. Un film lleno de alegría y de buena ley, estupendamente concebido y perfectamente realizado. Una música alerta y pimpante subraya esta opereta original, que es necesario ver, si se quieren olvidar por unas horas las preocupaciones de la hora presente.

A LAS OCHO Y QUINCE, SECCION ESPECIAL, con la comedia cómica

"Un marido infiel"

Desde hoy comenzará a dar sección especial todas las noches y a precios reducidos este local. Lunes y Jueves de cada semana, en sección de 6'15 y 10 grandiosos estrenos.

NOTA: Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local. OTRA: Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

sión del Instituto de Reforma Agraria, y el señor Prieto concurrió a una reunión que celebra todos los meses el Comité Ejecutivo del partido socialista.

UNA COMISION DE TABAQUEROS VISITA AL MINISTRO DE AGRICULTURA

Una comisión de tabaqueros acudió hoy al Ministerio de Agricultura, para entregar las conclusiones de la Asamblea, celebrada por dichos industriales. Piden en sus conclusiones que el consumo del tabaco nacional sea obligatorio y preferente.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RECIBE VISITAS

El Presidente de la República, señor Alcalá Zamora recibió hoy en audiencia al embajador de Italia.

Dicho diplomático le hizo entrega de una obra publicada por el Ayuntamiento de Genova, estando relacionada con Cristóbal Colón.

También recibió el jefe del Estado al director de Seguridad, señor Andrés, y al exdirector, señor Menéndez.

Continúa sin resolverse la situación política

DIMITE EL GOBERNADOR DE CADIZ

Madrid 9 1'30.—El subsecretario del Ministerio de la Gobernación, señor Esplá, facilitó a los periodistas un telegrama del gobernador civil de Cádiz, fechado a las trece y quince, en el que afirma que nadie le dió cuenta de los sucesos.

Añade que habiéndose enterado de que en la sesión del Congreso no se le defendió en la forma obligada, cuando se cuenta con la confianza del Gobierno, dimite el cargo con carácter irrevocable, entregando el mando del Gobierno.

NOMBRAMIENTO DE JUEZ

Ha sido nombrado el magistrado señor Crespo, juez especial para entender en las denuncias formuladas por el diputado señor Ortega y Gasset.

Dicha autoridad judicial ha comenzado a actuar.

DETENCION DEL EX DIRECTOR DE SEGURIDAD, SR. MENEDEZ

En los pasillos del Congreso se decía esta tarde, que en virtud de auto judicial había sido detenido el ex director de Seguridad, señor Menéndez.

UNA PROPOSICION PIDIENDO EXPLICACIONES AL GOBIERNO

También se decía esta tarde en el Parlamento, que se había presentado una proposición, que la firma en primer lugar el señor Ortega y Gasset, pidiendo explicaciones al Gobierno con motivo de la destitución del general Queipo del Llano y la detención del ex director de Seguridad señor Menéndez.

AFIRMACIONES DEL SR. ORTEGA Y GASSET

El diputado señor Ortega y Gasset (don Eduardo), hablando esta tarde en el Congreso, manifestó que tenía el convencimiento moral y material de que las órdenes de represión en Casas Viejas las dió directamente el Gobierno.

EL SR. MAURA SE ENTREVISTA CON EL SR. AZAÑA

Se ha sabido que el ex ministro de la Gobernación, señor Maura, agobiado anoche con motivo del desarrollo de la sesión parlamentaria, llamó telefónicamente al presidente del Consejo, exponiéndole su deseo de hablarle, a lo que accedió el señor Azaña.

El señor Maura se trasladó seguidamente al Ministerio de la Guerra, manteniendo una entrevista con el señor Azaña, que se prolongó hasta la una y media de la madrugada.

El señor Maura, como jefe de minoría, propuso al señor Azaña, concediera una tregua a la oposición de 24 horas, que podría aprovechar el Gobierno para buscar una solución a la situación política.

El señor Azaña contestó insistiendo en que es inquebrantable su decisión de no abandonar el Poder sino ante una derrota parlamentaria o por faltarle la confianza del Presidente de la República.

EL SR. MAURA DICE QUE SE AGRAVA LA SITUACION

Interrogado el señor Maura por los

AVISO

COMPANIA TRASMEDITERRANEA El vapor "Aragón" cargará en Sevilla, con destino a los puertos de estas islas, los días 10 y 11 del corriente mes, en sustitución del "Españoleto", que ha venido realizando este servicio. Para toda clase de informes, su agente Manuel Cruz. Oficinas, Bethencourt Alfonso número 8.

También acudió al Palacio Nacional el presidente del Consejo, señor Azaña, quien despachó con el jefe del Estado.

FIRMA DE DECRETOS

Al regresar el señor Azaña al Ministerio de la Guerra, después de haber despachado con el Presidente de la República, manifestó que el señor Alcalá Zamora había firmado varios decretos.

Entre éstos figura uno admitiendo la dimisión al consejero de Estado don Pedro Armasa, y nombrando para sustituirle a don Valeriano Casanueva.

También firmó un decreto de Agricultura, restableciendo el arancel del papel oro.

CESE DEL JEFE DEL CUARTO MILITAR DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Otro de los decretos firmados por el señor Alcalá Zamora es uno disponiendo el cese del general Queipo del Llano, como jefe del Cuarto Militar del Presidente de la República.

periodistas negó, aunque débilmente, se hubiera celebrado la anterior entrevista.

Esta noche dijo el señor Maura a los representantes de la Prensa, que la situación política se agravaba, fundamentándolo en la llegada de la Comisión parlamentaria que marchó a Casas Viejas.

—Mi opinión—dijo—es que la situación se resolverá entre esta noche y mañana.

UN DIALOGO ENTRE LOS SRES. MAURA Y PRIETO

A última hora sostuvieron un diálogo en los pasillos del Congreso, los señores Maura y Prieto, a quienes rodeaban varios diputados y periodistas.

La conversación se desenvolvía acerca de los sucesos de Casas Viejas.

El señor Prieto decía que tenía un telegrama del gobernador civil de Cádiz anunciándole la dimisión de su cargo con carácter irrevocable, justificándola en no haberse enterado de los sucesos referidos.

—Elo—añadía—desvirtúa el rumor circulado asegurando que informo al Gobierno de todo lo ocurrido.

El señor Maura contestó que el asunto era de suma gravedad, siendo necesario ponerle fin.

Algún diputado dijo que el señor Azaña sería siempre el hombre de Casas Viejas.

El señor Prieto protestó, manifestando que la única culpa que podría atribuírsele era no haberse enterado de lo ocurrido.

Algunos diputados compararon el caso con el de Ferrer.

El señor Maura replicó diciendo que no cabía comparación.

—En el caso de Ferrer—agregó—hubo un proceso y una sentencia legal, pero aquí han habido catorce fusilamientos en frío.

—En aquel caso—dijo el señor Prieto—hubo una decisión del Gobierno, y en éste, el Gobierno no se había enterado.

—Desengáñese Prieto—le dijo el señor Maura—que es evidente la responsabilidad política que exigimos. Ayer llegaron las aguas hasta el director de Seguridad. Mañana no sabemos a dónde llegarán.

—No discuto sobre el nivel de las aguas—contestó el señor Prieto—, porque debieran ahogar a los verdaderos culpables.

—A ustedes no, que nada tienen que ver en esto, y nosotros tampoco.

Agregó que el tema estaba agotado, aprovechándolo para realizar una máxima campaña contra el Gobierno.

El Sr. Maura le replicó que era inexacto pues las oposiciones han procedido de una manera muy suave.

—Si ayer algunos de nosotros—añadió—nos hubiéramos levantado para enfrentarnos con el señor Casares Quiroga, éste no seguiría hoy en el Banco Azul.

SE RUMOREA UNA REUNION DEL GOBIERNO

Esta noche circuló insistentemente el rumor de que el Gobierno se había reunido urgentemente en el Ministerio de la Guerra, para tratar de la actual situación política.

Los periodistas interrogaron al ministro de Instrucción Pública, negando éste el rumor, singularmente en lo que se refería a la dimisión del señor Casares Quiroga.

—El Gobierno—agregó el señor De los Ríos—no tiene por qué reunirse. Ahí, en el despacho de ministros del Congreso, están los de Justicia, Trabajo y Ooras. Yo me voy al Ministerio a trabajar.

Los periodistas le preguntaron si insistían en hacer las elecciones.

—Creo—les contestó—que iremos a ellas.

—Pasado lo de Casas Viejas—añadió—sólo queda que los jueces substancien las diligencias y los Tribunales juzguen a los culpables.

—No puede—terminó diciendo—procederse más limpia y rectamente.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 8 de Marzo

Table with 2 columns: Currency/Instrument and Price. Includes Libras, Francos, Liras, Francos suizos, Belgas, Dolares, Marcos, Coronas austriacas, 4 por ciento interior, exterior, amortizable, 5.

ACCIONES

Table with 2 columns: Bank/Company and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español Rio de la Plata, Comp. Arrendataria de Tabacos, Ferrocarriles Madrid-Zaragoza, Alicante.

ULTIMA HORA

ASALTO A UN BANCO

Madrid 9 8'45.—A última hora se reciben noticias de Bilbao dando cuenta de que a las cinco de la tarde de hoy penetraron en el Banco Urquijo, de la Sucursal de Baracaldo, cuatro pistoleros, quienes amanzaron al personal y obligando a los empleados a que se arrojaran al suelo.

Seguidamente se dirigieron a la Caja, apoderándose de 20 mil pesetas.

Un muchacho logró salir a la calle y avisó a un guardia, el que al presentarse en el referido Banco fué recibido a tiros por los asaltantes, quienes se dieron a la fuga.

El guardia los persiguió, disparando sobre ellos e hiriendo a uno.

Logró detener a otros dos de los asaltantes, pero el cuarto, con el dinero, consiguió desaparecer.

EL SUCESO DE ANOCHE

Incendio en unos almacenes de paja

Entre nueve y media y diez de la noche de ayer, miércoles, se produjo un incendio en los almacenes de paja situados en la Avenida de las Asuncionistas.

Debido a la gran cantidad de paja almacenada, el fuego tomó gran incremento desde los primeros momentos, siendo pasto de las llamas todas las existencias de dicha mercancía.

Al lugar del siniestro acudió el servicio de bomberos del Ayuntamiento, que bajo la dirección del arquitecto señor Arroyo, procedió a su extinción, lo que se consiguió cerca de la una de la madrugada.

Los almacenes pertenecen a don Cristóbal Beautell, siendo el propietario de la paja don Heliodoro Rodríguez López.

Es esta la segunda vez que se produce un incendio en dichos almacenes, los que fueron incendiados hace unos meses con motivo de una huelga de los obreros del muelle.

Según manifestaron algunas personas que acudieron desde los primeros momentos, la puerta de dichos almacenes se hallaba totalmente abierta.

Acudieron al lugar del fuego, el comisario de Policía señor Araguas, capitán de la Guardia civil, señor Cuadrado, con fuerzas a sus órdenes; jefe de la Guardia municipal, señor Suárez, con la Guardia municipal, así como fuerzas de Seguridad.

También concurrieron el juez de Instrucción señor Ascanio y teniente de alcalde, señores Calzadilla y Fernaud.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, jueves, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

Table with 2 columns: Name and Amount in Pesetas. Includes D. E. López de Vergara, José Lite, Fr. Habilitado de la Guardia civil.

EL SUCESO DE ESTA MADRUGADA

Arde un taller de carpintería

Apróximadamente a las dos de esta madrugada se produjo un voraz incendio en un taller de carpintería situado en la calle del Progreso, esquina a Alvarez de Lugo.

Desde los primeros momentos, el fuego tomó gran fuerza, debido a la gran cantidad de madera que contenía, en especial caoba, por lo que con gran rapidez el taller fué envuelto en llamas.

El fuego amenazaba propagarse a los almacenes contiguos, propiedad de la viuda de Yanes, que contenían gran cantidad de madera, originando en tal caso una verdadera catástrofe.

La fuerza del incendio fué tanta que resultaba imposible permanecer a cierta distancia de aquel lugar, constituyendo un peligro para las casas próximas, que se salvaron debido a la falta de viento.

El servicio de bomberos del Ayuntamiento acudió al lugar del siniestro, tropezándose con grandes dificultades debido a la falta de agua, que al fin llegó, comenzaron los trabajos de extinción, dirigiéndolos el arquitecto señor Arroyo.

Cerca de las cuatro de la madrugada logró sofocarse el incendio, que destruyó por completo el taller, el cual contenía maquinaria y numeroso material.

Pertenece el referido taller a don José Vega, quien no se explicaba las causas del accidente, pues a las diez de la noche había estado en aquél un hermano suyo, no advirtiendo nada anormal.

Manifestó que el taller lo tenía asegurado en la London Assurance, que representa en esta plaza don Juan Yanes Perdomo, por un valor de 30 mil pesetas, pero que las pérdidas ascienden a mas de 50 mil.

El solar donde se hallaba instalado el taller, constituido por una caseta de madera y zinc, es propiedad de la viuda de Yanes.

En el lugar del suceso se personaron, el juez de Instrucción señor Ascanio; primer teniente de alcalde, señor Calzadilla; comisario jefe de Policía, señor Araguas; teniente de Seguridad, señor Gisbal, así como fuerzas de Seguridad, Guardia civil y municipal.

Cabildo Insular de Tenerife TRANVIAS

Se compra hierro propio para fundición.

Se aceptan ofertas en las Oficinas de Obras y Vías del Cabildo Insular.

Se desea arrendar una finca de riego en la costa de esta capital.

Informarán en Imeldo Seris 108 (Comercio).

EN ESTA CAPITAL Y EN LAS ISLAS

CRONICA DE SUCEOS

¿Intento de suicidio?

A las tres de la tarde del lunes último, en Las Palmas fué detenido y conducido a la Casa de Socorro de Vegueta, Antonio Quintana Hernández (a) "El Veguero", que fué sorprendido en la calle de Juan E. Doreste por varios transeúntes, dándose tajos en ambos lados de la cara, de los que manaba abundante sangre.

Dado aviso al guardia municipal del Distrito, este ocupó una pequeña navaja, al parecer acabada de comprar, pues no se notaba que haya tenido uso.

No es la primera vez que "El Veguero" hace esta operación de darse puntilladas a sí mismo, no pareciendo que sufra la manía del suicidio, sino más bien la de castigar sus carnes con el placer de verter sangre.

Casa de Socorro

Heridos asistidos

En este benéfico Establecimiento, han sido asistidos, los siguientes lesionados: Manuel García, de 6 años, domiciliado en Cañón Curvo, de ematoma en la región frontal; leve.

Fermín Barrios, de 17 años, domiciliado en San Miguel, 53, de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda; leve.

Agustín Alberto González, de 41 años, domiciliado en la calle del Blanco, de una herida incisa con pérdida de tejido en el labio inferior y erosiones en la región malar izquierda; leve.

UNA CARTA

El incendio de ayer

Señor director GACETA DE TENERIFE.
 Muy señor mío: Con motivo de la aclaración que hace "La Prensa" de hoy, al reseñar el incendio ocurrido en la casa que la tenía como depósito de muebles, que hasta la hora de retirarse no había comparecido, me obliga, por si ello puede interpretarse en forma perjudicial para mi persona y para mi reputación de comerciante, a decir que mi ausencia fue debido a encontrarme fuera de la localidad inspeccionando mis agencias.
 Sin otro particular queda de Vd. atto. y s. s. q. e. s. m.

J. GONZALEZ ESPINOSA

Santa Cruz de Tenerife, 8 Marzo 1933.

Grupo Mixto de Artillería núm. 2

Concurso para contratar un médico

Se abre Concurso para contratar los servicios de un médico para el personal que tiene este Cuerpo en esta ciudad, con arreglo a las bases que se tendrán de manifiesto en las oficinas de Mayoría del mismo, cita en el Parque de Artillería de esta localidad.

La adjudicación la hará la Junta económica el día 16 del corriente, hasta cuya fecha a las once horas se admitirán los pliegos de proposiciones.

El comandante mayor, José Díaz Gómez.—V. B., el teniente coronel primer jefe, J. García Pallasar.

Los que viajan

Ayer llegaron de Santa Cruz de la Palma, don Ramón Sebastián, señora e hijos, don José Fontdevila, don José Arenzibia, don Juan Padrón, don José González, doña Angela Gómez, don Jorge Arimiñana, doña Candelaria Amador, Mr. Scott y señora, don Tomás Acosta, don Rafael Alvarez, don Alvaro Carballo, don Feliciano Dávila, don Angel Pérez, don A. Rodríguez, don Pedro Gómez y señora y don Antonio Herrera.

De Las Palmas han llegado, don Francisco Rodríguez, don Juan Segura, don Bernardo Rivas, don Juan Díaz, don Miguel Martín, don Alberto García, doña Aselina Matallana don Manuel Betancort, con Julián Lutzardo, don Heremegildo Padrón, don Alfredo Miralles, don M. Hernández y señora, don Sebastián Artiles, don Pedro Blanco, mister C. Wuerhard y don Ernesto Groth.

El sábado próximo harán viaje a la Península don Emilio Blenke, don Albert Picard, don Fernando Borges y señora, Mr. E. Brocke y Mr. A. Rendall y señora.

Programas musicales

Conciertos públicos

La Banda municipal

Programa de las obras que hoy, jueves, ejecutará la Banda municipal de música, a las seis y media de la tarde, en la Plaza de la Constitución:

"Flor de España", pasodoble; Magneti.

"Amanecer Granadino", baile andaluz; Arquelladas.

"Pomone", vales; Waldteufel.

"El huésped del Sevillano", fantasía; Guerrero.

"Tinerfe", suite canaria; Crosa.

"Bohemios", pasodoble; Vives.

Sección Agronómica de Santa Cruz de Tenerife

Para los exportadores de tomates

La Comisión inspectora de frutos de esta provincia hace saber a todos los señores exportadores de tomates, que a partir del próximo día 9 de Marzo, se aplicará con toda severidad el Reglamento en vigor, advirtiéndole que de no ajustarse los tomates que se destinen a la exportación en un todo a las disposiciones oficiales, serán rechazados por primera vez los no apropiados, y, caso de reincidir, será rechazada la partida completa donde se hubiera apreciado infracción.

Por todo ello, a fin de evitar mayores perjuicios, rogamos a los exportadores sean lo más escrupulosos posible en el empaquetado de tomates.—El ingeniero jefe, Carlos Solano y Martínez de Pisón.

SELLOS DE GOMA, con prontitud y economía se hacen en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.



**LA SEÑORITA
 Gracia Rodríguez Guerra**

Ha fallecido después de recibir los Auxilios Espirituales.

Sus hermanos, don Cirilo, doña Angela, doña Dolores, doña Carmen, doña Juana, doña Concepción y doña Adela; sus sobrinos, primos y demás parientes;

Suplican a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a su entierro que se verificará hoy, jueves, a las 5 de la tarde, partiendo la comitiva desde la casa mortuoria calle de Anchieta número 48 al Cementerio de esta ciudad, favor que agradecerán profundamente.

La Laguna, 9 de Marzo de 1933.



**LA SEÑORA
 Doña Nicolasa Pérez Borges**

Falleció el 5 de Marzo de 1933.

Sus hijos, doña Concepción, doña Conrada y don Francisco; hijos políticos, don Tomás y doña Consuelo; sus hermanas, doña María y doña Frasquita; sobrinos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomiende su alma a Dios, y asistan a la Misa que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia de la Concepción mañana, viernes, día 10 del actual, a las 8 de la mañana, favor por el cual quedaremos eternamente agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Marzo de 1933.

NUESTRAS CORPORACIONES LOCALES

La sesión municipal de ayer tarde

Los que asisten

En la tarde de ayer se reunió en sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta capital, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el alcalde señor Armas Quintero, y asistieron los concejales señores Fernaud, Calzadilla, Arroyo Herrera, Reyes (don Eulogio), Morales (don Agustín), Cova, García Martín, Alvarez López, Déniz, Ramírez Filipes, Pérez Barreira, González Cabrera, Franquet, Ramírez Vizcaya.

El Reglamento de funcionarios

La Corporación aprobó el Reglamento orgánico de los funcionarios municipales.

La Institución Imeldo Serís

Se dió cuenta de un escrito del Ministerio de Instrucción Pública, declarando que se ceda al Ayuntamiento la Institución de Imeldo Serís, ateniéndose a las condiciones que se estipulan en el legado, acordándose aceptar dicha cesión y que el expediente siga sus trámites.

Nombramiento de personal

De conformidad con el dictamen de la Comisión de Reorganización de Servicios, se acordaron los siguientes nombramientos:

Peones jardineros interinos, con el haber diario de 650 pesetas, a don Ramón Mesa, don Francisco González y don Gregorio Jorge Hernández.

Guardas jardines interinos, con el haber diario de seis pesetas, a don Miguel Castro, don Domingo Brito, don Elias Casanova Arbelo y don José Osorio.

Aparejador municipal, con el haber anual de 3 mil pesetas, a don Angel Gutiérrez.

Bombero de segunda interino, a don Manuel Jordán Peraza, con 2.100 pesetas.

También se acordó organizar el Cuerpo de Investigadores de Rentas, creando 4 plazas de Investigadores, con el haber anual de 3 mil pesetas, nombrándose con carácter interino a don Emilliano Fernández Trujillo, don José Barreda Torres, don Marcelino Rodríguez Rodríguez y don Telesforo Ramos Sosa.

Estas plazas se cubrirán en propiedad mediante examen de aptitud.

Recepción de obras

Se aprobaron las actas de recepción provisional de las obras de corrección del cauce del Barranquillo del Aceite y del último trozo del camino vecinal de Los Campitos.

Gratificaciones

A propuesta del señor Fernaud se acordó conceder una gratificación, como compensación, hasta que asciendan, a los empleados municipales, don Manuel Alvarado y don Manuel Sicilia, la que se estipuló en mil pesetas.

El camino de Los Campitos

Se dió cuenta de una comunicación del Cabildo Insular de esta isla, dando cuenta de acuerdo tomado por la Comisión Gestora.

Anuncia haber aprobado el proyecto redactado por la Oficina de Vías y Obras para la construcción de un kilómetro del camino vecinal de Los Campitos, cuyo presupuesto asciende a 7.921'34 pesetas.

Que para llevar a efecto esta obra se anticipe al Ayuntamiento el importe de la aportación que tiene el Estado asignado para la construcción de un kilómetro, o sean 22.406'95 pesetas.

Que el Ayuntamiento contribuya durante el año actual para la realización de dicha obra, con una suma igual a la anterior.

Que para completar el presupuesto a que asciende dicha obra se acuerde por el Cabildo y el Ayuntamiento, hacer por cuenta propia una aportación de 33.234'16 pesetas, con cargo a los fondos ordinarios del Ayuntamiento.

La Corporación, por unanimidad, aprobó el proyecto del Cabildo.

El señor García Martín tuvo palabras para elogiar el apoyo que prestaba el Cabildo a esta obra, de gran interés desde el punto de vista turístico, pidiendo un aplauso para dicha entidad.

Mejora de un camino

También se aprobó otra propuesta del Cabildo Insular, en el sentido de que el Ayuntamiento apoye el proyecto de dicha entidad de proceder a reparar el camino que conduce de la Cruz del Carmen al Pico del Inglés.

Construcción de un puente

Se dió lectura a una instancia de varios vecinos del barrio de la Salud, prestando su apoyo a una propuesta del concejal señor García Martín, en el sentido de que se construya un puente que una dicho barrio con el de El Uruguay.

También piden se instale un fuente pública en el referido barrio, lo que apoyó el señor García Martín.

Se acordó que por la oficina técnica se redacte el correspondiente proyecto, y presupuesto.

NOTICIAS DIVERSAS

Información municipal

De Quintas

Los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1932 que por el número obtenido en el sorteo pertenecen al cupo de instrucción, tanto los del servicio ordinario como los acogidos a los beneficios de la cuota militar, deberán presentarse en la Caja de Recluta, sita en la carretera de La Laguna (ex cuartel de Caballería), en cualquiera de los días no festivos comprendidos entre el 6 y 25 del mes en curso, provistos de su cartilla militar, en cumplimiento de lo dispuesto en el orden circular de 23 de Febrero último.

—A los mozos que hallándose comprendidos en el alistamiento para el actual reemplazo de 1933, no hayan comparecido en el acto de la clasificación y declaración de soldados (talla y reconocimiento), ni alegado causa legal que se lo impidiera, se les instruye por este Ayuntamiento el oportuno expediente de prófugos.

—En el Negociado de Quintas se interesa la presentación de José Castro Herrera, natural de Antequera, del reemplazo de 1914, para entregarle su licencia absoluta.

Camino vecinal

El presidente del Cabildo Insular ha remitido un escrito al Ayuntamiento relativo a la subasta de nuevos tramos de obra de explanación y de construcción en el camino vecinal de San Andrés a Iguete de San Andrés.

Construcciones

A don Agustín Perez se le ha comunicado haberle sido concedida licencia para construir un edificio en solares que posee en la calle número 9 del barrio de Salamanca.

—A don José Prieto se le ha notificado asimismo haber sido autorizado para construir un edificio en solares de su propiedad sito en la calle número 12 del referido barrio.

Servicios médicos

Don Rosendo García Ramos, médico de la Beneficencia municipal, ha presentado un escrito al Ayuntamiento en solicitud de que se conceda material y medicamentos para el botiquín de urgencia que se establece para los servicios médicos de los barrios rurales de este término.

—También el propio médico ha oficiado a la Alcaldía en relación con el pago de los gastos de viaje de los médicos encargados del servicio en los barrios rurales de Santa Cruz.

Leche impropia para el consumo

El director del Instituto insular de Higiene ha oficiado a la Alcaldía participándole que de los análisis de las muestras de leche presentadas en aquel Establecimiento por las expendedoras ambulantes en esta capital Carmen Díaz y Peregrina Cruz, resulta que dichas leches son impropias para el consumo, por contener agua añadida.

Reparación de aceras

El presidente del Cabildo Insular ha remitido un escrito al alcalde comunicándole que, de conformidad con lo ordenado por el Ayuntamiento, se ha procedido a ejecutar la reparación de las aceras del edificio que ocupan los Establecimientos de Beneficencia insular de esta capital en la calle de San Carlos.

Colegio electoral

El inspector provincial de Sanidad, doctor Núñez del Río, ha comunicado a la Alcaldía que no es posible atender la petición de que se ceda un local en el Dispensario Antivenéreo, sito en la calle de San Carlos, para instalar en el mismo un colegio electoral para las próximas elecciones municipales del mes de Abril.

Expropiación de solar

La Alcaldía ha remitido un escrito a doña Carmen Mac-Kay relativo a la expropiación de solares de su propiedad sitos en la calle de Niceto Alcalá Zamora, y que están afectados por la prolongación de esta calle hacia el Blanco.

El Ayuntamiento abonará por la referida expropiación la cantidad de 10 mil 297'50 pesetas.

¿CALLOS?

usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes 1'60; por Correo 2'10

FARMACIA PUERTO

Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIO DEL MES DE ENERO DE 1933
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Día Hora	VAPORES	DESTINOS
ITINERARIO DEL MES DE ENERO DE 1933 SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO		
3 20	POETA AROLAS	Barcelona.
4 9	CIUDAD DE CADIZ Un vapor	Cádiz y Barcelona. Sevilla.
7 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
7 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
11 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona
14 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
18 9	CIUDAD DE CADIZ Un vapor	Cádiz y Barcelona. Sevilla.
21 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
21 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
24 10	PLUS ULTRA	Fernando Póo y escalas.
25 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
28 9	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

En esta Agencia se despachan billetes de Coches-cama, billetes de ferrocarril y kilométricos.

SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 20 h.
- " Santa Cruz Palma, San Sebastián y Valverde, los días 12 y 26, a las 20 h.
- " Santa Cruz Palma, Valverde y San Sebastián, los días 5 y 19, a las 20 h.
- " San Sebastián y Valverde, los días 1, 15 y 29, a las 24 h.
- " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 22, a las 20 h.
- " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 8, a las 20 h.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 24 h.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 11 h.
- " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 3 h.
- " Norte de Tenerife, Santa Cruz Palma, Tazacorte y Sauces, los días 4 y 18, a las 24 h.
- " Las Palmas y sus puertos menores, los días 2, 16 y 30, a las 24 h.
- " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 9 y 23, a las 24 h.
- " Las Palmas y Africa, los días 9 y 23, a las 24 h.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS.—Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; viernes, a las 12 horas.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE.—Todos los días, a las 24 horas, y los miércoles por la tarde.



Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.
SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1933

Día 3.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 10.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 17.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 4.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 31.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:
Norddeutscher Lloyd.
(Servicio frutero.)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono 1.100

Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1933

Día	Nombre del vapor	Destinos
4	AVOCETA	Liverpool
6	AGUILA	"
11	ALCA	"
18	ALONDRA	"
19	GARTBRATTAN	"
25	AGUILA	"
26	AVOCETA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admite pasajeros de primera para Liverpool.

Preios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario.
RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 522



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS FUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin".
Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 y 221



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTORES EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1933

Miércoles 1.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 8.—Vapor-correo DUERO	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 15.—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 22.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 29.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cete y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS MIERCOLES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia económica.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente). Oficinas: Marina, 21.



Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1933

PARA LONDRES		PARA BURDEOS Y NANTES	
Día 1.—Vapor BAJAMAR	Día 17.—Vapor BUENAVISTA	Día 1.—Vapor BRAVO I	Día 7.—Vapor SAN LUCAR
Día 8.—Vapor BAÑADEROS	Día 20.—Vapor SAN CARLOS	Día 7.—Vapor SAN LUCAR	Día 14.—Vapor SANTIAGO
Día 15.—Vapor BRENAS	Día 24.—Vapor SAN MATEO	Día 14.—Vapor SANTIAGO	Día 21.—Vapor BRAVO I
Día 22.—Vapor BAJAMAR	Día 27.—Vapor BURGOS	Día 21.—Vapor BRAVO I	Día 28.—Vapor SAN LUCAR
Día 29.—Vapor BAÑADEROS	Día 31.—Vapor SAN JOSE	Día 28.—Vapor SAN LUCAR	

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 298 y 282

Blue Star Line

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Día	Vapor	Destino
Febrero 3	ANDALUCIA STAR (a)	Funchal (Madera), Lisboa, Boulogne y Londres.
" 10	AVILA STAR (a)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 12	AFRIC STAR	Londres directo.
" 16	SULTAN STAR	Santos y Buenos Aires.
" 19	STUART STAR	Londres directo.
" 23	RODNEY STAR	Santos y Buenos Aires.
" 24	ALMEDA STAR (a)	Funchal (Madera, Lisboa, Boulogne y Londres).
Marzo 3	ANDALUCIA STAR (a)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 4	AVELONA STAR	Londres directo.
" 5	ARANDORA STAR (a)	Funchal (Madera) y Southampton.

NOTA IMPORTANTE.—Los precios de pasaje entre Tenerife y Funchal (Madera) y viceversa han experimentado una importante rebaja, siendo actualmente los siguientes:

Billete sencillo Libras 6
Billete de ida y vuelta Libras 11

(A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.
Para informes: HAMILTON y C.ª, Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.

La Funeraria

Imeldo Seris, 108.—Teléfono 581

Arcas pulimentadas, Coronas, Redomas y esquelas mortuorias

Santa Cruz de Tenerife

INSTITUCIONES BENEMERITAS

La Cruz Roja Española

A Sofia Luisa Poggi, alma imperecedera de la Cruz Roja Española de esta capital.

No es alabanza bienaventurada en un terreno de amistad, digna de toda consideración como gala de gratitud con que los hombres tenemos el deber de persuadir ante lo justo; máxime cuando es tu meritísima labor preciada como un tesoro incalificable, ante una Institución tan benéfica como la Cruz Roja Española, honra dulcificadora de esta capital.

¡Cruz Roja Española!, como todas las de las distintas naciones del Globo, creadas bajo el amparo de esperanzas de Caridad, sin reflejarse en ella la gran magnitud generosa y apacible del ideal persuadido y compenetrada de su labor fructífera, que merece para desenvolverla con la vitalidad que en ella encuadra. Nadie, pues, o muy pocos, puede decirse, han sabido como tú, distinguida amiga, deslizar majestuosamente los átomos de su aureola brillante, en la que, como providencia de un ser perfectamente per-

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—Santos Francisca, viuda; Gregorio y Paciano, obs.; y Catalina de Bolonia.

Santos de mañana.—Santos Cayo, Alejandro, Victor y Dionisio.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Viernes 10.—A las siete y media, Misa rezada, por el alma de don L. Alonso (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa rezada, por doña E. Alfaro (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa cantada al Crucificado, y a continuación el Via-Crucis.

A las seis de la tarde, Rosario, Nombre al Crucificado, sermón que predicará don Ignacio Padrón, y "Miserere".

Parroquia de San Francisco de Asís

Viernes 10.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de doña Antonina Pérez (que en paz descanse).

A las ocho y media, Misa cantada al Señor Crucificado.

A las cinco de la tarde, Santo Rosario, ejercicio del Via-Crucis y Adoración de las Cinco Llagas.

Iglesia del Pilar

Viernes 10.—Misas a las seis, siete y ocho.

Segundo viernes dedicado a la Virgen de las Angustias.

A las ocho, Misa y Comunión en su Altar.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, Rosario y Bendición y Via-Crucis.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Viernes 10.—Témporas. Día de ayuno y de abstinencia.

A las siete y media, Misa.

Los ejercicios de la Cuaresma son, a las cinco de la tarde, en la parroquia de San Francisco.

VARIAS DENUNCIAS

A los Juzgados de esta capital

Por la Policía de Investigación y Vigilancia se han enviado a los Juzgados de esta capital las siguientes denuncias:

Por desobediencia a un guardia municipal, contra Manuel Siverio Hernández.

Por infracción del Reglamento de circulación y desobediencia al agente don Francisco Cabrera, contra José Fuentes Hernández.

Por insultos a Marino Peña Izquierdo, contra Eloisa Treviño.

Por insultos a Candelaria González Pérez, contra Manuel Díaz (a) "El Fregranchín".

Por incendio en la calle del Castillo número 46.

Por amenazas de muerte a Gonzalo Armenara Cabrera, contra Agustín Pérez.

Por amenazas a Juan Pérez Hernández, contra Francisco Marrero.

Por estafa de 18 pesetas a Santiago Lugo Figuera, contra Juan Rodríguez Castro.

Por lesiones leves en un accidente a Marcelino Vázquez Blanco.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

catado de lo que significa, has sabido colocarte, mejor dicho, encerrarte dentro de su símbolo para glorificarla y elevarla al trono de lo divino.

Llevas varios años que yo te conozco al frente de la misma, donde siempre te he considerado como única alma nacida para ella.

Tu supistes incautarte de su bendita esencia valiosísima

Tu, que con la constancia férrea de ser inquebrantable por la lucha sin par y las desiluciones creadas por la envidia incalificable despreciada en estos casos cuando se tiene la conciencia tranquila de que los hechos que se realizan desinteresadamente son los más dignos de figurar en el dietario de nuestra vida, has sabido obrar dentro del fin práctico de la Institución.

No te importe que la ingratitud se interponga en tu camino para que con ademán amenazador pretenda arrancarte el escudo blasonado de esa bendita y santa Caridad por ti ofrendada, y que, sin saber por qué, el alma se desprende de ella por puro instinto de amor y bien al prójimo, ¡ese prójimo ingrato al que nosotros consideramos hermano!...

Como amante y adorador ferviente de la benéfica Institución de la Cruz Roja, por el prestigio que esta se merece, por esa gran familia mundial de Caridad que va sembrando la semilla que ha de donar el fruto preciado de su arbusto, yo te alabo respetuosamente y sirviente estas líneas para testimoniarte la estimación que te profesa en el campo generoso y sincero de tus relevantes méritos caritativos de lealtad inagotable.

Ciro LOUVAIN.

Tenerife, Marzo de 1933.

Pieles de vaca para tapizar muebles

En casa de A. Acevedo Rojas encontrará Vd. un espléndido surtido en los colores más usuales

NOTAS DE INFORMACION

Delegación de Marina

Buques veleros

El comandante de Marina señor Montero Ríos, ha remitido al perito-inspector de buques de esta Delegación don Juan Fontán, la orden del Ministerio de Marina en la que se da cuenta de la denuncia formulada a aquel departamento ministerial de que los barcos veleros de la matrícula de Tenerife son despachados para la Costa Occidental de Africa, donde se dedican a las faenas propias de la pesca, sin reunir las debidas condiciones, con el consiguiente peligro para el personal de a bordo.

En la referida orden de la Superioridad se interesa una inspección detenida en los barcos a que la mencionada denuncia se refiere, no permitiéndose el despacho por la autoridad de Marina de aquellos que no se ajusten a las vigentes disposiciones para salidas de los buques a la mar.

Presentación

Para comunicarle un asunto que le afecta se interesa la presentación en esta Delegación de Marina de don Car-

los Serrano Méndez, que tuvo su domicilio en la Rambla de Pulido.

El tiempo

El Observatorio Meteorológico de Marina telegrafía a esta Comandancia, en relación con el estado del tiempo en Europa, los detalles siguientes:

"Bajas presiones en Portugal, 1005; también bajas presiones en las islas Azores, 1010; altas en Francia, 1025; y en el Sur de Alemania, 1035; probable en la mitad septentrional de la Península ibérica, vientos flojos de dirección variable; resto de España, buen tiempo; probable vientos del N. E. en el Estrecho de Gibraltar; marejadilla en el Golfo de León y en las costas de Levante; rutas aéreas del Sur de España y Canarias, buen tiempo; mar tranquilo por el litoral español."

PRECIO 1'25 PTAS.



para el pelo: **FIJADOR ZAS** un poco y ya está

Si Vd. cree que a los actuales bajos precios, cualquier goma neumática es una ganga, considere atentamente lo siguiente:

Los Neumáticos GOODYEAR, que cuentan con millones más de favorecedores que cualquier otra marca, son, por lo menos, 30% mejores este año, y al mismo precio. Un avance inigual: 30% más de kilometraje, 35% menos de desgaste, es decir: un mayor valor intrínseco.

AGENTE PARA ESTA PROVINCIA
ALBERTO CAMACHO
Doctor Comenge núm. 11
Distribuidores en los principales pueblos de este grupo



GOODYEAR

Rápidas

Comenta "El Liberal", de Madrid: "Los diputados que por su cuenta y riesgo fueron a Casas Viejas para esclarecer los excesos que se denunciaban en la represión del movimiento anarcosindicalista, han enfocado mal el asunto." Le habrán enfocado mal; pero se ve bien claro.

Los socialistas, airadísimos, recordaron al señor Maura las víctimas del Parque de María Luisa, de Sevilla. ¡Vaya!, pues los socialistas entonces pasaron por ello.

Según el señor Maura, hay gobernadores que multan a los que no se afilian a determinados políticos. ¡Y lo que veremos, don Miguel! ¿Pues qué se creía usted que era esto de la nueva libertad?

Titular de "El Socialista", de Madrid: "En Tetuán de las Victorias.—Con un lleno rebosante y extraordinario entusiasmo se celebró anoche un importante mitin socialista. Pronunciaron atinados discursos los camaradas Paco Vega, Molino, Acero y Cordero. Resultaron siete heridos." Y es que, cuando hay armonía, da gusto.

"Burllescamente trasladan los muebles de la cátedra e invitan al ministro de Instrucción los alumnos de Odontología." Y el ministro está que echa las muelas.

¿Recordáis el axioma de Azaña?: —"Fuera del Parlamento no hay nada". —Oiga usted, don Manuel, ¿y el banquete del Frontón?

"El Gobierno ha acordado que los días 8, 9 y 10 de Mayo sean el Día de la Pasa." Pero el que esos tres días sean uno solo, es lo que no pasa.

"Barcelona.—El almirante de la escuadra inglesa recibió al señor Maciá con 19 cañonazos." Estos ingleses tienen unas bromas...

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

SUBASTAS
El día 19 de Marzo actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta entidad, calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho la renovación que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas, de diez a doce de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Marzo de 1933.—El presidente, Francisco La-Roche.

FORD
8 CILINDROS EN V
CONSUMO DE GASOLINA Y
ACEITE NOTABLEMENTE
BAJO

FABRICA DEL GAS

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contao).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperle, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimos kilogramo, como mínimo, 4 kilogramos.

José Santaella Tuells
Corredor de Comercio Colegiado

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA
COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE VALORES.
NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO
DESPACHO: CAPITAN GALAN, NUM. 70. — TELEFONO NUMERO 965
SANTA CRUZ DE TENERIFE

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores
Radioterapia profunda y Radium
Plaza 25 de Julio núm. 4 Santa Cruz de Tenerife

La Fuentecilla

Comunidad de alumbramiento de aguas en Sauzal

Por el presente se pone en conocimiento de los señores contratistas de perforación de galerías que esta Comunidad abre un concurso para admitir proposiciones para la perforación de 300 metros, encontrándose el pliego de condiciones en la Secretaría de esta Comunidad, Ferrer número 23, de esta capital, hasta el día 18 del corriente, fecha en que termina el plazo para la admisión de pliegos.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Marzo de 1933.—Por A. del C. de A.: el secretario, Carlos Mayato Reyes.

Acciones de galerías

se desean vender cinco del 11 de Junio, de La Laguna; 1 de Las Lindas de Buenavista, 1 del Loro de Santa Ursula, 1 de Los Mocanes de Iguete de Candelaria, 2 de Charco de Arafo, 2 de Los Naranjos de Arico.

Se admiten ofertas en esta Redacción.

Anécdotas

El millonario que detestaba a la familia

Acaba de morir en Berlín, a los ochenta y tres años, el banquero Carlos Furstenber, hombre sórdido, riquísimo, que detestaba a la familia. Jamás quiso saber nada de sus parientes, no obstante los esfuerzos y maniobras que éstos hacían por congraciarse con el banquero. Por eso fué tan grande la sorpresa de los hermanos, sobrinos y primos, al recibir un día una misiva de Furstenberg, en la que solicitaba los retratos, porque quería reunir en un álbum a todos los individuos de su familia.

Los parientes se alborozaron: —Por fin, se reconcilia con nosotros. No podía ser de otra manera. Un hombre solo y con el dínaral que tiene... Cuando el banquero tuvo el álbum completo, se lo entregó a su portero, diciéndole: —Ahí tiene usted una colección de personas para las que no estoy nunca en casa. Apréndaselas, a fin de no permitirles la entrada por ningún motivo. Le va en ello su cargo...

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA

Doctor CORVINTANO RODRIGUEZ
OCULISTA

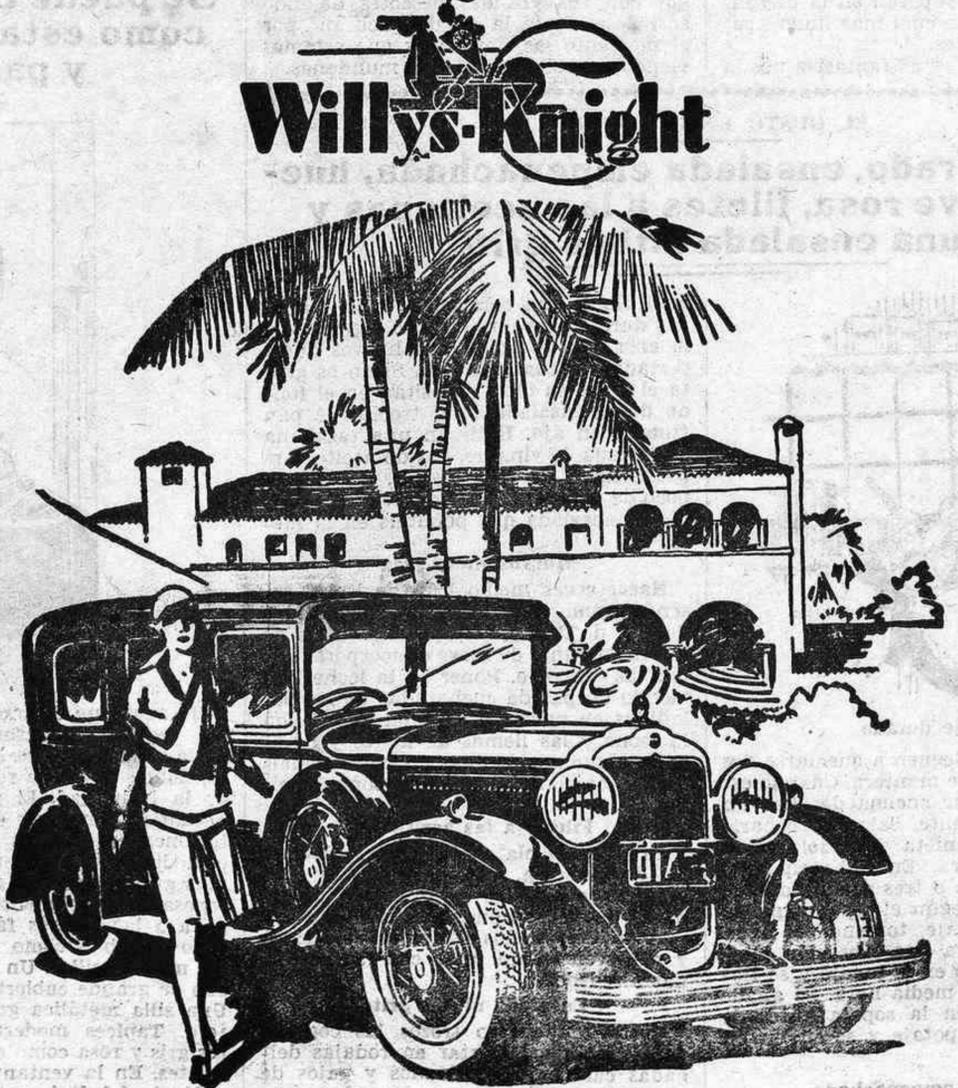
Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente Galcerán.
Avenida San Sebastián.

Solares

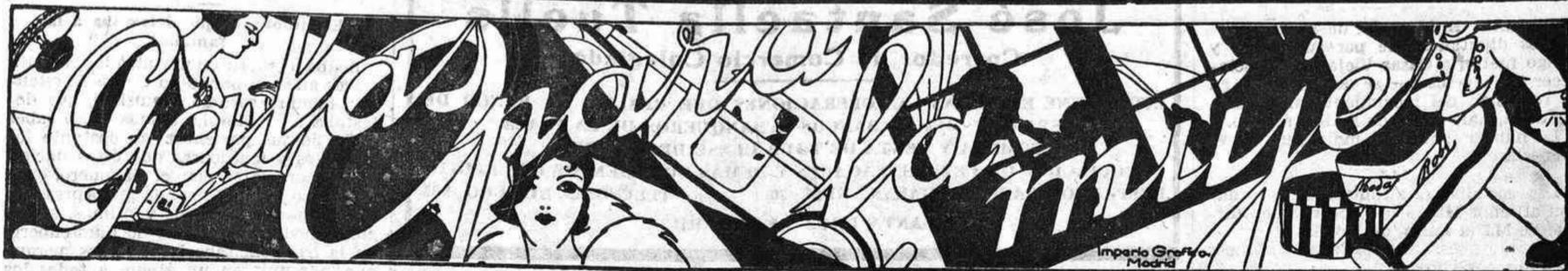
SE VENDEN EN EL KILOMETRO 2 DE LA CARRETERA DEL ROSARIO, A PRECIOS ECONOMICOS Y SITIO INMEJORABLE.

INFORMES: EN LA MISMA FINCA DONDE ESTAN ENCLAVADOS.



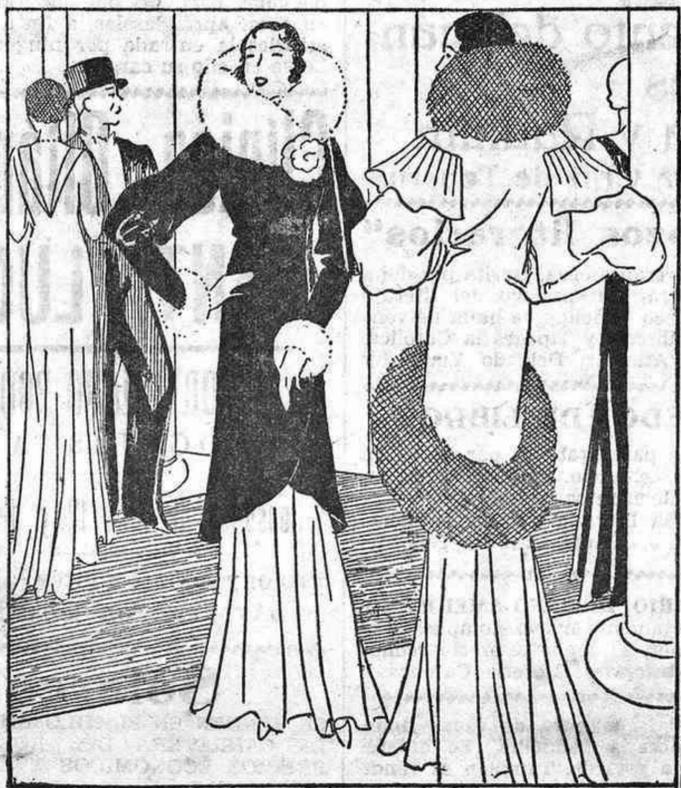
Willys-Knight

Los hechos acreditan las marcas.—En la Willys-Knight encontrará usted todo lo que el más exigente desee.—Agente: ALVARADO & VEGA, Alfonso XIII, 51.—Santa Cruz de Tenerife—Viera y Clavijo, 37. Las Palmas



REUNIONES MUNDANAS

Los abrigos y los trajes para estas fiestas, tan propicias de la estación, ponen un matiz de atrayente sugestión



Nunca como en esta época presente están tan señaladas las grandes reuniones mundanas en donde nuestras damas con ese signo tan profundo de la coquetería femenina se superan en la presentación de atavíos a cual más lindos, sugestivos y originales.

Una muestra de estas fantasías nos la

acusa el dibujo en el cual vemos caprichosos abrigos, de los llamados tres cuartos con las aplicaciones de piel tan sugestivas y llenas de tono. Los trajes largos con sus grandes descotes dejando casi descubierta la espalda acusan por el momento las novedades que estamos viendo en estas reuniones mundanas.

EL GUSTO EN LA COCINA

Potaje dorado, ensalada empenachada, huevos nieve rosa, filetes a las aceitunas y una ensalada último grito



Potaje dorado

Tostar sin que lleguen a quemarse dos cebollas untadas de manteca. Cuando estén a punto verter encima de ellas un litro de agua caliente. Salarlo y echarle un poquito de pimienta dejándolo cocer un cuarto de hora. En un recipiente, aparte, desleir dos o tres cucharadas de harina de maíz, según el espesor que se quiera dar al potaje, tomando el agua de las cebollas para esta operación. Después se vierte esto en el potaje y se tiene hirviendo una media hora. Se añade currucos fritos en la soperá antes de verter en ella el potaje y se sirven en esta disposición.

Ensalada empenachada

La ensalada de invierno es muy gustosa y se compone de coliflor y escarola

bien blanca, un corazón de apio y huevos duros. Adornar la parte superior de la ensalada de un par de huevos duros cortados en cuatro trozos. Si no os gusta el ajo o su olor, depositar en el fondo de la ensaladera un trocito de pan frotado en ajo. Batir en una taza una cucharada de vinagre, dos de aceite, una cucharadita de las de café, de sal, un poco de pimienta. Todo esto se vierte sobre la ensalada que pondréis en la mesa.

Huevos nieve rosa

Hacer cocer medio litro de leche, sesenta gramos de azúcar, dos cucharadas de flor de naranjo. Batir seis claras de huevo en punto de nieve e incorporar pedacillos en polvo. Poner en la leche hirviendo un par de cucharadas de las pedacillos en polvo. Hacer una crema con la leche y las llemas de huevo y agregarle algunas pedacillos en polvo. Finalmente las claras batidas se poñen encima.

Filetes a las aceitunas

Salari en el plato, tres filetes. Rocíalos de manteca. Llevar los filetes a la lumbre y cuando se vayan tostando preparar una salsa con aceitunas, sal y pimienta. Colocar los filetes en esta salsa y se sirven en un plato con las aceitunas alrededor.

Ensalada último grito

Cortar en cuatro trozos los cogollos de las lechugas. Cortar en rodajas delgadas camuesas y plátanos y gajos de mandarina. Formar una salsa salada empenachada y compuesta de jugo de limón y algunas cucharadas de crema fresca.

BREVEDADES DE MODAS

Los trajes hechura sastré predominarán en todo tiempo y los guantes de manopla se acompañarán en manga corta

—Mientras unas damas afirman y sostienen el predominio del traje sastré por su gentileza y por su seducción...

—Otras lo rechazan y lo alejan de sus costumbres sin preocuparse del favor que siempre proporcionan a la figura estas simpáticas vestiduras.

—Yo sé decirte que el traje sastré para mí es un elemento indispensable y fácil a acentuar la línea que me concedió la Naturaleza.

—Así constantemente te veo joven y comprendo tu amor por la forma esa.

—Tenemos entre las varias interpretaciones del traje sastré los de fantasía. Es indudable que unas son más caprichosas y acertadas que otras.

—Por ejemplo, en las chaquetas existe algo interesante y esencial. Es excesivamente cortas y las que pecan por longitud.

—Conviene tener en cuenta no dar demasiada anchura a los hombros porque tiene el defecto de alargar la espalda con indudable quebranto para el equilibrio general de la figura.

—Mira, varíemos de disco y hablemos algo de los guantes. Los he visto abiertos sobre el lado exterior de la mano.

—Esa es la última palabra. Y presentan la característica de ser muy cortos, nunca pasan de la muñeca.

—Te voy a decir una cosa. Si el guante es del tipo de manopla la mano parecerá pequeña.

—Sí, eso cuando es manopla larga. Los trajes de mangas cortas están necesita-

dos de esa forma, que acabas de señalar, pero también se lleva en los trajes de mangas largas.

—Las picaduras, los frunces verticales, las cadenetas dispuestas a trechos irregulares, como un volante amplio para rematar la prenda u otras veces las incrustaciones en punta acusan las características más esenciales de la moda.

—Estoy fijándome que la piel de cabrito continúa su mandato y que la de antipole y el llamado guante sueco, no dejan de gozar de su uso corriente.

—También he de decirte que las picaduras, adornan igualmente la mano así como la parte que recubre el antebrazo. Sus colores dan a los guantes un carácter cada vez más distinto y diferente.

—Y no olvidemos consignar que el guante negro será en todo tiempo eminentemente práctico y que permitirá todas las combinaciones, prestándose a los contrastes.

—¡Si hasta vamos a ver el guante en rojo y en azul, a juzgar por este furor que se descubre en la prenda!

Lola DE LORENA

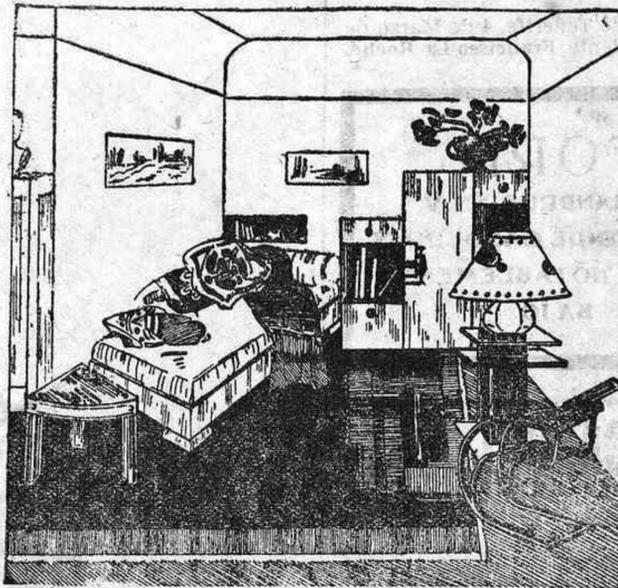
MAÑANA

CINEMATOGRAFIA

Una interesante información de Mario Arnold sobre las primeras figuras de la nueva película "Catorce de Julio"

EL ARREGLO DE LA CASA

Se puede componer una estancia tan linda como esta que sirve para des cansar, leer y pasar horas plácidas en ella



He aquí una estancia admirable, íntima, seductora, confortable. Es la pieza de la casa donde se lee, donde se reposa, donde se puede recibir a una amiga de la intimidad. El gusto moderno ha permitido componer esta clase de habitaciones que reúnen en sí las mayores comodidades permitiendo pasar las horas más gratas de la estancia en ellas bien reposando ligeramente, leyendo o entregada a las labores fáciles.

Los muebles como se verá no pueden ser más sencillos. Un diván como un lecho de grande cubierto de almohadones. Una silla metálica guarnecida de cuero rojo. Tapices modernos con los colores gris y rosa como elementos predominantes. En la ventana, dobles cortinas.

Al pie del diván se puede colocar una mesita de cristal en donde se sitúa el aparato de la luz con su linda pantalla.

Hace muy bonito ver la luz, en la noche, reflejada sobre el cristal.

En el fondo, un mueble con tres compartimientos que pueden dividirse en biblioteca y aquello que la práctica os aconseje.

Sobre el mismo mueble un jarrón con las flores predilectas acompañará más encantadoramente el conjunto.

Se pueden construir stores de etamina, en gasa o en tela de seda. Igualmente estrechos cortinajes de vidrio emplazados como los habituales para ser elevados por cada lado por medio de cordones o brazos convenientemente dispuestos.

Cuando se tiene una biblioteca escasa y los huecos dejan a la vista un mal aspecto, esta falta se cubre instalando porcelanas, bronceos y otras pequeñas cosas que mejorarán la perspectiva.